

TODO POR HACER

... *Publicación Anarquista Mensual* ...

Marzo 2013 / Madrid

Número 26 / Gratuito

... Tres historias bajo un mismo techo ...

La última puerta

Da igual qué estadística utilicemos, o que consultemos el enésimo estudio que nosequé asociación de profesionales ha elaborado. No importa. Todos acaban igual, con matices, pero la conclusión final es compartida. El número de suicidios en España ha aumentado considerablemente desde que el escenario de crisis económica se agravó hace ya más de tres años. Y aunque salga algún miserable como el senador del PP, Antonio Alarcó, que tratando de negar la relación entre estos casos y la difícil y angustiosa situación económica de muchas personas, atribuyó a "patologías mentales" la responsabilidad del 90% de los suicidios, todos/as sabemos que tales afirmaciones, aparte de ser un ejemplo de mezquindad, no se sostienen por ningún lado. Pero aun así, lo intentan. Sobre todo, a través de sus medios de comunicación. Como siempre. Omitiendo estos casos, u obviando el contexto de precariedad y asfixia económica, como hizo Televisión Española, al contar el caso de la mujer que se prendió fuego en el interior de una sucursal bancaria al grito de "¡Me lo habéis quitado todo!". ¿Para qué informar de que ese banco pretendía desahuciarla? No hacía falta, ese dato no era relevante, porque esa mujer tenía una "patología mental", vamos, que estaba loca.

Una pareja de 68 y 67 años, del municipio mallorquín de Calvià, que se suicidaron tras conocer que el banco inició el procedimiento de ejecución hipotecaria en su contra. O un hombre de 55 años, en Alicante, que fue hallado muerto por la misma comisión judicial y la patrulla de la policía que pretendían echarle de su vivienda. O Francisco José Lema Bretón, de 36 años, activista del movimiento Stop Desahucios de Córdoba que tras llevar años asfixiado por las deudas, puso fin a su vida. O Iñaki, vecino de Basauri, con una amenaza de desahucio también presente, que dejó una nota con un mensaje claro, "no puedo más". Han sido algunos de los casos que han tenido cierta repercusión mediática, ejemplos claros donde la desesperada situación económica ha jugado un factor clave, porque aun sin conocer de cerca estas realidades, por ejemplo, en el caso del hombre de Alicante que se suicidó justo el mismo día que iba a ser desahuciado, ¿quién no es capaz de encontrar relación entre estos dos hechos?

Es este Sistema quien aprieta la cuerda, pero les da igual, porque el espectáculo debe continuar, a pesar del daño que su andar va generando. A nosotros/as, de momento, nos queda evitar que estas muertes se conviertan sólo en cifras y estadísticas.

Más allá del portal

El sábado 16 de febrero tuvieron lugar decenas de manifestaciones y concentraciones por todo el Estado convocadas por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) y por otros colectivos vinculados a esta lucha, exigiendo en su convocatoria la aprobación



de las medidas recogidas en la ILP que entró a trámite en el Parlamento unos días antes. La multitudinaria asistencia en determinadas ciudades consiguió que la protesta traspasara el muro informativo, haciéndose eco de lo acontecido los medios de comunicación públicos y privados. Pero si reseñamos estas manifestaciones no es por el alto valor del hecho en sí a un nivel cuantitativo, sino porque nuestra experiencia en Madrid fue realmente gratificante.

La manifestación dio comienzo a las 18:00 en la plaza de Colón, y desde un primer momento, la policía pretendió que el espacio ocupado por todos/as los/as allí concentrados/as fuera el menor posible, delimitando el recorrido al carril derecho del Paseo de la Castellana. Para aquellas personas que conocéis esta condenada ciudad, podéis imaginar lo que esta decisión implicaba: reducir drásticamente la visibilidad de la protesta y su impacto en una de las arterias principales de la capital.

Pero nada más aterrizar, ya se percibía en el ambiente, en el sentir colectivo, la indignación ante esta medida, por ello, a los pocos metros recorridos, nada más llegar al primer cruce, un grupo de personas se adelantó y se dirigió a los seis carriles centrales de la Castellana. Inmediatamente, muchos/as secundamos la iniciativa de este grupo y pusimos rumbo en la misma dirección. Y es aquí cuando empieza lo curioso, porque por un lado, los antidisturbios consiguen frenar a las primeras personas con empujones y forcejeos, pero cuando acudimos el resto, se encuentran completamente sobrepasados e impotentes se retiran. Mientras, por detrás, parte de la cabecera de la manifestación trató de frenar el impulso de la gran mayoría de los/as manifestantes de, literalmente, tomar la calle. En esta intentona reconocimos a Na-

... Noticias ...

A vueltas con la corrupción	3
Gas Natural instalará un gasoducto en Doñana.....	4
"Al zawra mustamerra": la revolución continúa en Egipto.....	5
Ahora les toca a los montes.....	6

... Artículos ...

Cómo romper una huelga desde el Gobierno (o lo que es lo mismo,

la patronal siempre tiene la razón.....	7
Noe y la situación en la cárcel de Brievas.....	8
A 35 años del asesinato en prisión de Agustín Rueda.....	9
Sombra aquí y sombra allá. El nuevo reglamento europeo sobre experimentación en animales para productos cosméticos.....	10

... Herramientas ...

Entrevista a Saltando Charcos.....	11
------------------------------------	----

cho Murgui, presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos/as, y a algunas caras visibles de la PAH de Madrid. Simbólico cuanto menos, pues tanto la policía como ciertos/as aspirantes o expertos/as del *activismo profesional*, trataron durante unos minutos de evitar que se desbordara la manifestación. Pero les fue imposible. La nota esperpéntica la dieron las pocas decenas de personas que se quedaron en el carril derecho, mientras el grueso de la manifestación recorría toda la avenida.

Lo siguiente fue un poco lo de siempre, si bien los/as que allí estuvimos compartimos la impresión de que el ambiente se encontraba más agitado que de costumbre. Las consignas, las expresiones, etc., reflejaban una rabia que ha ido acrecentándose desde las primeras protestas desde aquel ya lejano 15 de mayo. Tras caminar un rato abucheando al Ayuntamiento, lanzando salvas a favor de la reinstauración de la guillotina, y despreciando abiertamente y sin tapujos a los/as de arriba, nos encontrábamos ya próximos al metro de Sevilla, cuando a nuestro lado aparecieron Beatriz Talegón, nueva estrella pop de la socialdemocracia española que tras un paripé ha logrado tal eco mediático que hace dudar de lo no tan casual de su intervención pública, acompañada del antiguo ministro de Justicia durante la primera legislatura de Zapatero, y que en los últimos años ha practicado el nomadismo político ocupando diferentes puestos a nivel autonómico, europeo, etc., el señor López Aguilar. Cuando fuimos conscientes de su presencia, ya tenían un corro a su alrededor de personas abucheándoles, al que nos sumamos sin dudar. A continuación, a pesar de lo que contaron ciertos periódicos, ni un grupo de veinte radicales ni nada por el estilo fueron los/as responsables del jaleo que se montó, pues fuimos muchas las personas que les gritamos, consiguiendo así que abandonaran la manifestación escoltados/as por la policía. Luego ocurrió lo que ya hemos visto repetido hasta la saciedad, Beatriz marchándose llorando, pobre, pero se ve que se le pasó rápido el disgusto pues le dio tiempo a visitar dos cadenas de televisión antes de medianoche. Evidentemente, hubo voces en contra, que con los más diversos argumentos trataron de poner fin al escrache improvisado que tuvo lugar, desde el *“hemos venido aquí por la vivienda”* hasta el ya manido *“estamos todos/as unidos/as contra el PP”*, a los cuales creemos que sobran los comentarios.

La verdad, es que acabamos la manifestación orgullosos/as de nuestras/os compañeras/os de lucha. La demostración colectiva de falta de olvido y de rechazo al oportunismo político, consiguió la expulsión de una trepa profesional y de un exministro de una manifestación donde no pintaban nada. Su partido, el PSOE, ciñéndonos exclusivamente al tema de la vivienda, ha sido corresponsable de la situación actual. Sus intereses en el juego bancario, su política de boicot a medidas que podrían aliviar la situación de muchas familias, etc., le colocan al mismo nivel que al resto de la clase política, encabezada por el PP, por mucho que ahora, con estos simbólicos gestos pretendan limpiar su imagen para iniciar ya la carrera para retomar la Moncloa.

Al igual que IU, partido representado en cada multitudinaria manifestación por militantes no tan de base y que ha conseguido captar a un buen número de activistas de la PAH para sus listas. Respecto a esta gente, hay que tener en cuenta que si un partido está bien situado para sacar cierta rentabilidad al actual contexto de cabreo generalizado, este es IU, pero más por la falta de alternativas en el arco parlamentario que por méritos propios. Pero, si bien la imagen pública de sus representantes políticos apoyando cualquier iniciativa popular con la camiseta de turno, o con declaraciones *“incendiarias”* en el atril del Parlamento, puede aglutinar a algunas personas, no queremos dejar de recordar sus decenas de cargos en los órganos de dirección de las cajas, su apoyo faldero al PSOE para concederle cualquier opción de gobierno, los votos que contribuyeron a sacar adelante la legislación que penaliza la ocupación, etc.

Pero nosotros/as seguimos creyendo que no es cuestión de rechazar a un partido u a otro en base al listado histórico de traiciones a nuestros intereses colectivos y particulares, sino que dentro de la democracia parlamentaria, más o menos participativa, nos da igual, no hay salida posible. La crisis actual es a todos los niveles, hablamos de crisis política, económica, medioambiental, social, etc., que requiere plantear cuestiones radicales, entendiendo radical tal cual, es decir, ciñéndonos a su significado etimológico, y globales, pues si bien hemos hablado de diferentes crisis, la realidad es que cada una de ellas no es más que la manifestación del Sistema en sí en diferentes ámbitos, por ello, una solución actual pasa por plantear una propuesta de lucha no meramente económica o política sino general.

El régimen de democracia parlamentaria ha conseguido crear la ilusión de la participación, a pesar de que vivimos justo lo contrario,

una situación donde realmente renegamos de ser parte activa en la toma de las decisiones que regulan las relaciones colectivas. Por ello, para nosotras/os, la democracia se encuentra en las antípodas del proyecto político que deseamos construir, que no es más que aquel protagonizado por la organización horizontal y asamblearia, donde todas las voces resuenan por igual y las decisiones son fruto de un trabajo colectivo. Y en base a esto, aquellos/as que aceptan las reglas del juego de la democracia, creemos que contribuyen al fortalecimiento del Sistema en sí, por muy radical que sea su propuesta. Si acabo ejerciendo mi derecho a voto por un partido que durante su campaña electoral me ha convencido con sus proclamas revolucionarias, si aun en el hipotético caso de que consiguiera un resultado importante llegando al poder y realizara determinadas reformas, lo realmente relevante no son las medidas en sí, sino el hecho de que he renunciado a jugar ese papel activo y durante los próximos cuatro años realmente no voy a participar más en la elaboración, discusión y aprobación de esas medidas, por muchos referéndums, consultas electrónicas u otras historias que se propongan.

Por ello, no entendemos la ilusión parlamentaria y sus argumentos, nosotras/os nos quedamos con la lucha de la calle, aquella que, inevitablemente, con su trabajo, construye poder popular, al margen de las instituciones, generando estructuras propias donde son las propias personas quienes dictan sus reglas, ritmos y caminos a seguir. Para todas las personas que se encuentran en esta lucha van dedicadas estas líneas, para esas personas que después de llevar todo el día currando, en la universidad o recorriendo la ciudad buscando un maldito puesto de trabajo, dedican parte de esas horas del día que aún no les han robado, a pelear, a plantar cara a esta realidad. Para ellos/as van estas palabras y no para aquellos/as personajes que generan cierta fascinación pero no hacen más que aquello para lo que les están pagando, por ello, nunca nos veréis subir videos de Alberto Garzón al *Facebook* o a donde sea, preferimos escuchar a nuestras/os compañeras/os de lucha, del barrio o del curro.

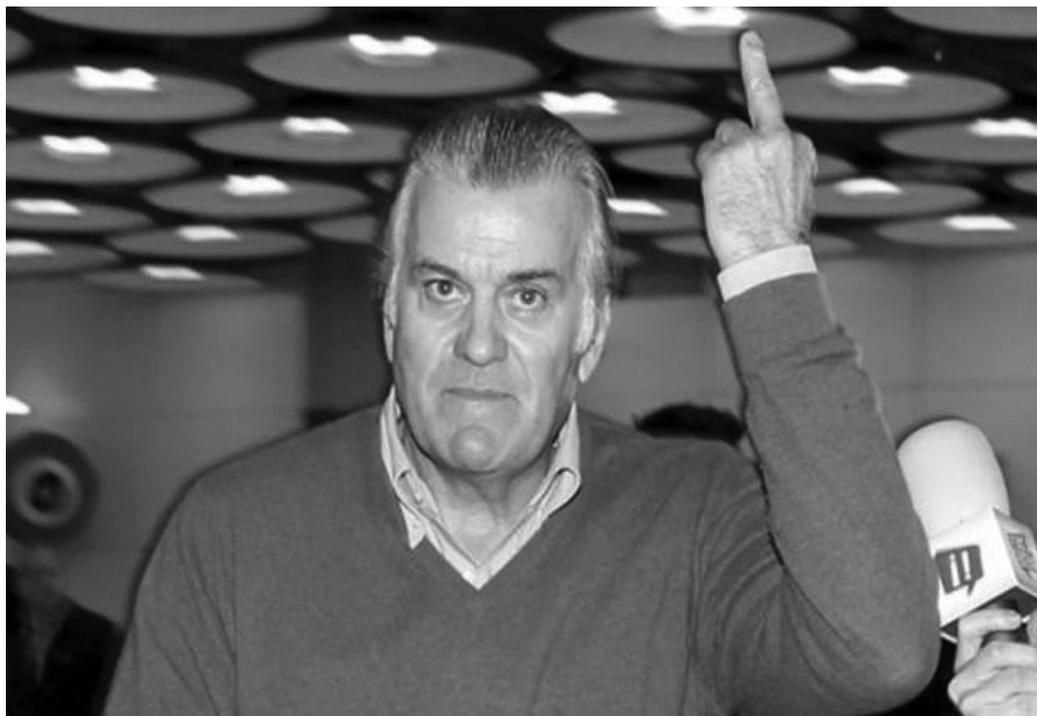
Hurgando en los cajones

No podríamos olvidarnos de hacer mención a la ILP presentada en el Congreso. La ILP, o Iniciativa Legislativa Popular, es una vía que permite la legislación actual para que los/as ciudadanos/as puedan plantear reformas legislativas en el Congreso, eso sí, cada propuesta debe ir acompañada de un mínimo de quinientas mil firmas. A continuación, una vez presentada, el Congreso vota si tenerla en cuenta o no, en caso afirmativo, entra a trámite parlamentario y tras varios pasos formales y un periodo donde los grupos políticos la discuten y proponen cambios, llega de nuevo al Congreso para que se vote si se aprueba definitivamente o no. A grandes rasgos, esto es una ILP. Pues bien, desde la PAH y otros colectivos, entre ellos, no podemos olvidarnos de la presencia de CCOO y UGT, se inició una campaña por la aprobación de diferentes medidas como la dación en pago, el alquiler social, una moratoria en el tema de los desahucios, etc. En total se recogieron casi millón y medio de firmas, y cuando llegó al Congreso, el PP dio la sorpresa, y contra todo pronóstico, votó a favor de que entrara a trámite. Aunque este gesto no implica nada relevante, pues lo más seguro es que, o durante el trámite parlamentario, estas medidas se vean modificadas, o que finalmente, los/as diputados/as voten en contra cuando llegue el momento, es significativo que el PP tomara esta decisión. Esto, sin dudar, no es más que fruto de la presión social, y esto tiene su mérito. Al igual que el hecho en sí de recoger casi medio millón de firmas. Lo tenemos que reconocer. Pero nuestra crítica se encuentra relacionada con lo mencionado en el anterior punto, encauzar nuestra lucha por la vía institucional nos lleva a un camino donde sólo podemos perder pues ya no somos nosotros/as quienes marcamos los ritmos, además, de quedarnos vendidos/os en las manos de los/as cuatro diputados/as de turno. El esfuerzo que se requiere para presentar una ILP es inmenso, y es indudable que muchos colectivos habrán tenido que sacrificar parte de su trabajo diario para centrarse en esta campaña, que como escribíamos antes, no llegará donde se pretendía, por ello, en términos estratégicos, aunque si bien la repercusión mediática ha sido muy relevante, creemos que sigue siendo el trabajo de base, a pie de calle, el que da sus frutos. Centrarse en otras vías, implica aceptar sus reglas de juego.

Podríamos añadir mucho más, pues es este un debate largo y necesario, pero se nos acaban las líneas, por ello, desde esta humilde publicación os invitamos a nunca descuidar la reflexión y el debate colectivo sobre cada paso que damos, cada herramienta que utilizamos, cada decisión que tomamos. Porque el camino es largo y complejo.

... A vueltas con la corrupción ...

“Si todo el mundo sabe que el poder corrompe al hombre, cuando sale un caso nuevo, ¿cómo quieres que me asombre?” - Folie à trois.



Muchas veces nos sirven de inspiración las noticias sobre corrupción que salpican, prácticamente a diario, los medios de comunicación. Puede que en época de bonanza pasen más desapercibidas pero a día de hoy, tal y como estamos, pican más que nunca, aunque si bien es cierto, no extrañan ya a nadie.

Las páginas del presunto libro de cuentas de Bárcenas, ex-tesorero del PP, afectan a muchos/as compañeros/as de profesión y partido, y a grandes empresarios/as, especialmente del sector de la construcción. Sobre esto, no tenemos nada nuevo que contar, forma parte del suma-y-sigue de “escándalos” que ya no escandalizan pero sí provocan a aquellos/as que no tenemos a quien estafar. La trama Gürtel y sus trajes, el marido de Cospedal, el utilísimo aeropuerto de Castellón, el caso Nóos, aireando lo que se cuece por la Casa Real, las constantes hipocresías de los/as líderes/as de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), etc.

Puede que estos sean los más sonados pero no son los únicos y, aunque ahora mismo salpiquen más a la derecha (posiblemente porque tienen más poder y posibilidades), no obviamos que estos chanchullos superan las fronteras de los partidos, como en el caso de la Operación Pokemon, relacionada con la corrupción fraguada al calor de la burbuja inmobiliaria, donde están imputados los alcaldes de Santiago de Compostela y Ourense, del PP y PSOE respectivamente. A fin de cuentas, todo el/la que ha podido se ha beneficiado con el boom inmobiliario.

La pregunta interesante que pocos/as se hacen es “¿por qué?”. Imaginemos por un momento que tenemos un puesto de poder, donde somos obedecidos/as sin que nadie nos cuestione, donde tenemos dinero y otros privilegios a nuestro alcance. Tenemos a nuestra merced lo que toda la vida nos han dicho que “hay que querer”, una casa grande y bonita, una pareja preciosa y joven, acceso a las mejores vacaciones y al ocio más exclusivo. Parece casi obligatorio tomarlo, ¿no? Eso hemos visto siempre, es lo deseable, las líneas que definen el éxito en la vida.

Además está nuestra familia, que no ha tenido la capacidad ni la suerte de llegar a lo más alto, qué pena. Con lo que nos queremos, ¿cómo no voy a mirar un poco por ellos/as y ponerles las cosas más fáciles? ¿Qué es un puesto de trabajo aquí de consejero/a?

Pero, ¿y si consigo un poquito más? ¡Mejor que sobre que no que falte! Y este señor me ofrece trajes y joyas a cambio de encargarse de la construcción del aeropuerto o el velódromo. ¡La ciudad los necesita! ¿Qué hay de malo en que lo haga este señor tan simpático? ¡Alguien tiene que hacerlo!

Todo parece de lo más coherente: haz lo posible por vivir mejor, ama a tu familia, cuida a tus amigos/as. Si yo rijo mi vida con estos principios no creo que nadie clamara a los dioses. ¿Dónde reside la diferencia? En que ellos/as tienen el poder y nosotros/as no.

Cuando hablamos de corrupción hablamos de las desigualdades económicas implícitas a este sistema, de nuestra necesidad de vender nuestro tiempo y nuestro trabajo para vivir, mientras otros/as se enriquecen a costa del producto de ese mismo trabajo. Mientras exista esta diferencia dará igual quien gobierne, unos/as nos harán la vida un poco más fácil promoviendo medidas populares y otros/as nos la complicarán con recortes, subidas de impuestos y reformas laborales que fomentan aquello que dicen combatir, los despidos, las rebajas salariales, la desaparición de convenios colectivos, etc. Pero siempre seguirán teniendo el poder y la posibilidad de utilizarlo para su propio provecho.

Tampoco somos estúpidos/as, está claro que no todos/as son iguales, que no todos/as nos tratan de joder tanto, que no todos/as se plantan en política para mamonear a diestro y siniestro, y seguramente puedan encontrar a gente más decente para los puestos de poder. Vale, ¿y qué? Cuando llegue el momento de plantarnos ante las contradicciones que existen entre el capitalismo y nuestras vidas, ¿dónde se situará el/la gobernante? Ya sea en el caso de la problemática de los desahucios frente a la centralidad del papel de la banca en nuestro sistema económico o cuando se enfrentan los problemas de subsistencia de muchos/as frente a la sacrosanta propiedad privada. O también podemos buscar el punto medio entre el/la empresario/a que pretende engordar sus beneficios y el/la trabajador/a y su necesidad de aumentar su bienestar, a ver cómo lo cuadrarnos. Y así podemos rellenar muchas páginas más. Yendo más allá, ¿la corrupción es siempre algo consciente, que se planea, o esos tratos de favor entre empresarios/as y políticos/as vienen también de la realidad de su pertenencia a la misma clase poseedora? ¿Dónde están los límites entre el poder económico y político? ¿Realmente puede haberlos?

Está claro que nada de esto es sencillo, que ninguna de estas cuestiones tiene una solución clara.

Nosotros/as no tenemos la respuesta a todo esto, pero sí que nos planteamos las preguntas, no tratamos de cerrar los ojos ante ellas. No conseguimos (ni nunca lo conseguiremos dentro de este cenagal llamado capitalismo) ser totalmente coherentes, pero al menos lo asumimos y tratamos de romper con todas estas contradicciones hasta donde llegan nuestras posibilidades. Ni podemos ni queremos vender la moto de un mundo maravilloso cuando proponemos nuestras ideas, pero si algo tenemos claro es que acabar con la corrupción pasa por acabar con las desigualdades económicas, inherentes a su vez a las sociales. Tendremos que intentarlo.

Bueno, con la intención a lo mejor algo masoquista de meter el dedo en la llaga, aprovechamos este espacio en el que hablamos de corrupción y despotismo, para recordar a la CEOE. Cuando se cumple un año de la última reforma laboral del PP, esa que tanto bien ha hecho a algunos/as y tan poco a aquellos/as que aún tenemos que trabajar para los/as demás, esta gente tiene la casa de mierda hasta arriba, y aun así siguen predicando el sacrificio. Por un lado, el sheriff de la sucursal madrileña (Arturo Fernández) anda con denuncias por pago en negro a sus trabajadores/as, el antiguo mandamás (Gerardo Díaz Ferrán) trata de echar balones fuera sobre su inmensa fortuna en los tribunales, y mientras, el actual presidente (Juan Rosell) hace su aparición estelar en forma de controvertidas declaraciones en las que llega a afirmar, entre otras muchas cosas, que los/as jóvenes, con lo mal que están las cosas, queremos un trabajo y no nos importan las condiciones del mismo (aunque tenga que ser un minijob de una hora). No hay mucho más que añadir, si acaso que una de las últimas veces que tenemos noticias del señor Rosell es en la inauguración del Congreso Confederal de CCOO... aquí ya o te ríes o te cabreas.

... Gas Natural instalará un gasoducto en Doñana ...

El 15 de enero de este año, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente otorgó a la compañía Petroleum Oil Gas-España, filial de Gas Natural-Fenosa, la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) requerida para llevar a cabo un proyecto para la extracción y acumulación de hidrocarburos en el entorno del parque nacional andaluz de Doñana. En otras palabras: el gobierno central ha dado el visto bueno a la construcción de un gasoducto en Doñana (Huelva).

No es la primera vez que el parque de Doñana se ve amenazado por un proyecto similar; las prospecciones, los gasoductos y los proyectos desarrollistas de extracción de hidrocarburos no suponen ninguna novedad para este parque. En 1995, por ejemplo, Repsol trató de crear un gasoducto en el parque, pero su Patronato tumbó este proyecto en lo que entonces se vivió como una gran victoria.

¿Por qué Gas Natural sí y Repsol no?

En Diciembre de 2009, el expresidente del gobierno Felipe González sustituyó al biólogo Ginés Morata como presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural Doñana, nuevas denominaciones acuñadas por la Junta de Andalucía para el Patronato y para el parque, tras la aplicación de la sentencia del Tribunal Constitucional que transfería las competencias de parques nacionales a las Comunidades Autónomas. De acuerdo con la prensa, *“la dimisión de Morata se produjo tras la agria discusión vivida en el Consejo por el trazado del oleoducto de la refinería Balboa”*, la cual finalmente se descartó. Morata, al cual se le tachaba de ser demasiado *“riguroso”*, discrepaba con la Junta de Andalucía (que le había nombrado), la cual apoyaba el proyecto, a pesar de que en un primer momento aseguraban que *“el Gobierno andaluz no dice ni sí, ni no”*.

La Junta apoyó el nombramiento de González arguyendo su prestigio internacional, que podía redundar de forma positiva en el conocimiento de Doñana en el extranjero. José Juan Díaz Trillo, consejero de medioambiente andaluz, aseguró que González era *“el mejor embajador que Doñana podía tener”*.

En octubre de 2010 se aprobó en el entorno de Doñana, a 300 metros al norte del espacio protegido, un gasoducto de 18 kilómetros y cinco pozos de extracción de gas, por parte de la empresa filial de Gas Natural, la ya mencionada Petroleum Oil & Gas España. A pesar de las demandas de distintos grupos ecologistas en su momento, el Consejo de Participación no emitió ninguna opinión o informe sobre aquel proyecto con la excusa de que ni siquiera tocaba los límites del parque natural, aunque afectaba a zonas igualmente protegidas por la Unión Europea.

En diciembre de 2010, a los tres meses de aprobarse ese proyecto, Felipe González fue fichado como consejero de Gas Natural Fenosa con un sueldo de 126.500 euros anuales. Pero oigan, seguro que esto es una casualidad que nada tiene que ver con la aprobación dos meses antes de ese proyecto, ¿verdad?

En diciembre de 2011, las organizaciones ecologistas presentes en el Consejo de Doñana pidieron que González dimitiera por no asistir a las reuniones y en diciembre de 2012, el expresidente del gobierno presentó su dimisión como presidente del Consejo de Participación, *“por falta de tiempo”*.

Es evidente que, aunque el expresidente del gobierno dimitiera de Doñana hace un

par de meses, este nuevo proyecto se ha tramitado bajo su mandato, mientras era de forma simultánea consejero del parque y accionista de la empresa matriz de la solicitante. Este proyecto se autoriza además dentro de los límites del denominado Espacio Natural Doñana, razón por la cual se había rechazado el proyecto similar de Repsol en 1995.

Las consecuencias del proyecto

Un mes después, en enero de 2013, el Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente capitaneado por Arias Cañete, emitió la Declaración de Impacto Ambiental a favor del proyecto de extracción y almacenamiento de gas en el interior del Espacio Natural Doñana, que incluye la construcción de siete pozos y 24,5 kilómetros de gasoductos y líneas eléctricas acompañantes. El proyecto se enclava en los pinares de la zona norte del Parque Natural de Doñana, una de las zonas de cría y dispersión más importantes del lince ibérico, una de las especies más críticamente amenazadas. De hecho, precisamente por motivo de los linces y las águilas imperiales se nombró el parque de Doñana zona protegida.

Las consecuencias más evidentes de la construcción de dicho proyecto serían la *“contaminación del subsuelo, acuíferos y pérdida de biodiversidad, en muchos casos de especies amenazadas”*, de acuerdo con distintas organizaciones ecologistas, amén de *“múltiples impactos imposibles de cuantificar en estos momentos”*.

Más allá de Doñana: el gasoducto andaluz

El año pasado, Petroleum Oil Gas-España obtuvo un permiso del Ejecutivo andaluz para investigar la posibilidad del almacenamiento subterráneo de gas en una zona de 89.596 hectáreas de las provincias de Cádiz y Sevilla. De acuerdo con el diario *El País* (29 de enero de 2013), *“esta empresa prevé invertir 2,2 millones de euros para establecer las infraestructuras necesarias”* para llevar a cabo el mismo proyecto que en Doñana. Teniendo en cuenta que el proyecto está valorado en unos 200 millones de euros y cuenta con una capacidad de almacenamiento de 10.000 gigawatios, un tercio del que existe ahora en España, parece que los 126.500 euros anuales al Sr. González les han salido baratos.



... “Al zawra mustamerra”: la revolución continúa en Egipto ...

“Soltad más maderos y sembrad el caos en todas partes; yo nunca confiaré en vosotros ni dejaré que me controléis un solo día más” -

Hekayetna, Ultras Ahlawy

El pueblo egipcio no se levantó en 2011 sólo para derrocar a Mubarak, sino para luchar por la justicia social, por el pan y la libertad. Dos años más tarde, dos años después de Mubarak, lo que

tienen es una altísima tasa de paro, salarios precarios, subidas de impuestos y una nueva constitución que, lejos de velar por los derechos fundamentales de las personas, otorga cada vez más poder a las instituciones políticas y religiosas. La lucha, pues, debe continuar. Y continúa cada vez con más fuerza; pero, lamentablemente, también cada vez con más muertos/as, heridos/as y condenados/as a sus espaldas.

El 20 de enero dio comienzo una nueva oleada de manifestaciones y enfrentamientos que, apenas tres semanas más tarde, se había cobrado ya la vida de unas 56 personas, según fuentes del Ministerio del Interior egipcio. Los actos convocados con motivo del segundo aniversario de la caída del régimen coincidieron con la celebración del juicio por la tragedia de Port Said, y con la toma de protagonismo de grupos cada vez más radicales que, en lugar de verse neutralizados por la brutal fuerza represiva, sirven cada vez más para canalizar la rabia e indignación generalizada contra las instituciones.

La situación actual en Egipto es de gran complejidad, con la intervención de diversos actores políticos, religiosos, ideológicos, etc. Ya que no somos expertos/as en la materia no podemos aspirar a un análisis exhaustivo. Sin embargo, podemos acercarnos a comprender un poco mejor a qué responden los hechos de las últimas semanas, remontándonos a la masacre sucedida el año pasado en el estadio de fútbol de Port Said.

¿Qué pasó en Port Said? El papel de los “Ultras” en las revueltas.

El 1 de febrero de 2012, en la ciudad de Port Said, se disputaba un partido entre *Al-Masri* (equipo local) y *Al-Ahli* (uno de los principales equipos de El Cairo). Al finalizar el encuentro, los Ultras de Port Said bajaron al terreno de juego y comenzaron a atacar con proyectiles a los seguidores de sus oponentes. La violencia se desató en el estadio, 74 personas murieron, y muchas incógnitas quedaron en el aire. Para empezar, la presencia de policía aquel día era, según testigos presenciales, mucho menor a la que se establece normalmente en este tipo de eventos. Tampoco se encontraban allí el gobernador local ni su jefe de seguridad. Los controles de acceso eran deficientes y, mientras se sucedían los hechos, los focos de luz estaban apagados y el recinto cerrado, impidiendo las salidas. Además, las fuerzas de seguridad presentes tardaron en actuar y lo hicieron con poca contundencia. Todo esto lleva a pensar que la contienda fue planificada y provocada deliberadamente para acorralar, debilitar y ajustar cuentas a los ultras caiotas, conocidos por su participación activa y decisiva en la revolución de enero de 2011.

El fútbol ha jugado un papel importante en las movilizaciones de Oriente Medio, sobre todo por parte de los/as más jóvenes. En Egipto, las protestas han estado ligadas a la oposición entre los dos clubes más importantes de la capital: el Zamalek Sporting Club, vinculado al régimen de Mubarak, y el Al Ahly Sporting Club, tradicionalmente concebido como el equipo del pueblo, desde que sus seguidores constituyeran un importante foco de oposición contra la ocupación británica a principios del siglo XX. No es de extrañar, pues, que los ultras de Al Ahly adquirieran gran protagonismo durante la revuelta y que su capacidad de organización y el apoyo popular del que gozaban fuera razón suficiente para querer “neutralizarles”.

La sentencia como chispa que ha encendido la llama

El 26 de enero de 2013, un año después de la masacre y a pocos días del aniversario de la caída de Mubarak, estaba prevista la sentencia sobre la tragedia de Port Said. Durante la semana previa, comenzaron a darse algunas acciones de solidaridad y advertencia,

como paralizaciones del tráfico y de las líneas de metro, con su correspondiente represión por parte de las fuerzas de seguridad.

El 20 de enero, una concentración pacífica a las puertas del juicio fue brutalmente atacada por la policía y 31 personas fueron detenidas. Como respuesta, se sucedieron cinco días consecutivos de disturbios. El presidente Mohamed Morsi declaró el estado de emergencia en tres ciudades, con toque de queda de 9 de la noche a 6 de la mañana. Cientos de personas se manifestaron, desobedeciéndolo y enfrentándose con la policía.

Sin embargo, llegado el día de la sentencia, 21 jóvenes fueron condenados a muerte por los hechos del estadio. No hubo pena, en cambio, para ningún responsable

policial, del cuerpo de seguridad o del Club de fútbol (el 9 de marzo se sabrá definitivamente si existe condena para algún responsable).

Tras la condena, los disturbios aumentaron en varias ciudades, y en Port Said unas cuatrocientas personas asaltaron la prisión en un intento por liberar a los presos encarcelados. Más de 30 manifestantes, en gran parte miembros del grupo ultra Ahlawy, fueron asesinados durante esta jornada, y en los funerales del día siguiente.

A partir de ese momento, de manera imparable, las numerosas muertes y detenciones funcionan como agravante y detonante de nuevas acciones. Se prende fuego a edificios del gobierno, se asedian comisarías de policía, se destrozan vehículos policiales blindados, se desafía el toque de queda y se convocan marchas hacia el Parlamento e irrupciones en edificios públicos. Las protestas son intervenidas por el ejército, advirtiéndose incluso la presencia de francotiradores, se construyen nuevos muros de hormigón, pero nada parece detener a los/as manifestantes... La postura contra las instituciones se endurece, a pesar de la llamada al diálogo de los líderes religiosos y de algunos sectores pacifistas. Sin embargo, hay ya muchas heridas abiertas como para volver atrás. Los abusos y las torturas, la brutalidad policial, el miedo y las promesas no van a doblegar tan fácilmente a aquellos/as que ya han sido traicionados/as y decepcionados/as una vez por la revolución que les han arrebatado.

El Black Block egipcio

En la primera semana de los disturbios hizo su aparición en escena un “black block”, un grupo de personas vestidas de negro y con la cara cubierta, que se posicionó frente a las barricadas con armas improvisadas. Manifestaba entre sus exigencias un cambio de rumbo al gobierno de los Hermanos Musulmanes, y desde aquel día ha aumentado en número y ha protagonizado varias acciones contra las instituciones. A pesar de no querer hacer declaraciones a los medios, en seguida fueron identificados por éstos como “anarquistas”, y se le atribuyó su integración a los ultras de los equipos de fútbol.

El hecho es que el anarquismo está presente en las protestas desde el principio, y que ha crecido de manera más o menos explícita con el descontento generalizado y la insatisfacción ante el rumbo que ha tomado el país después (y a pesar de) las revueltas de 2011. Pero el Black Block, más que un grupo claramente definido y organizado, responde a una táctica de acción directa y a una estrategia para enfrentarse a las fuerzas de seguridad sin poder ser reconocidos/as. Las ideas, eso sí, es de esperar que se vayan abriendo camino bajo las máscaras.



--- **Ahora les toca a los montes** ---

Si lo han hecho con hospitales, centros educativos, transportes, etc., ¿por qué no con los montes? Los presupuestos de la Comunidad de Castilla La Mancha para 2013 prevén unos ingresos de 45,6 millones de euros por la venta de fincas públicas, que incluirían no solamente parcelas y fincas rústicas (con las cuales no sería posible alcanzar esa cantidad) sino también decenas de miles de hectáreas de montes catalogados como “de utilidad pública”.

Esta figura de protección fue creada en el siglo XIX precisamente para proteger los montes de las sucesivas desamortizaciones que habían sufrido, como la de Mendizábal o la de Madoz, y que habían tenido como consecuencia la deforestación y degradación de millones de hectáreas de monte. Por eso, los montes incluidos en esa categoría son legalmente “inalienables, imprescriptibles e inembargables”.

¿Cómo alienar lo inalienable?

Sin embargo, a Dolores de Cospedal no se le escapa el negocio que se puede hacer con tanto terreno (171.228 hectáreas en esa Comunidad), y por eso encargó a sus Delegaciones de Medio Ambiente un informe para estudiar la privatización de algunos de esos montes (entre el 20 y el 30%, nada más), que incluyera detalles como “si había alguna construcción que pudiera servir como chalé o la posibilidad de instalar un vallado cinegético”.

Y es que la “traba” legal, como no podía ser de otra forma, solo lo es hasta cierto punto. Aunque la Comunidad no tenga competencias para cambiar la Ley de Montes (cosa que, por otra parte, el gobierno central ya está planeando), bien puede desafectar los montes que le interesen y desprotegerlos aduciendo que han perdido las características naturales que tenían.

De hecho, este proceso de eliminar trabas y crear las condiciones propicias para la venta viene de más atrás y ha ido gestándose poco a poco, con pequeños cambios legales de aquí y de allá que iban en el mismo sentido. Por ejemplo, hace unos meses la Junta de Castilla La Mancha retiraba la figura de protección de “refugio de fauna” de tres montes de utilidad pública de Toledo que, casualmente, ahora están incluidos en el estudio solicitado por Cospedal.

Se vende coto

¿A quién podrían interesar estos montes que tan poco rentables y provechosos le resultan a la administración? No es difícil de adivinar a estas alturas que el sector cinegético tiene todas las papeletas.

Por si no hubiera suficientes cotos de caza ya en los montes (según Ecologistas en Acción, el 88% de la superficie se dedica a la caza en Castilla La Mancha), se allana el terreno todavía más para ponérselo en bandeja, y no solo vendiéndoles el monte, sino desprotegiéndolo cada vez más. En esta línea, hace solo unos meses Castilla La Mancha presentaba el borrador de un nuevo Reglamento de Caza para,

en la medida de lo posible (hasta donde les permitía llegar la Ley de Caza de ámbito nacional), “atender las demandas del sector cinegético”. Entre estas demandas atendidas están la desprotección del muflón y el arruí (dos especies de bóvidos), que pasan a ser especies cinegéticas, la posibilidad de la caza nocturna, y la regulación de la caza de jabalí con lanza.

“convierten los montes en parques de entretenimiento para el disfrute de quienes lo paguen, a costa de las dinámicas ecológicas, la conservación de especies y la vida de muchos animales”

Más allá de la aversión y la rabia que nos pueda producir esta actividad en sí misma, el hecho de que se hagan los/as dueños/as del monte y tengan en sus manos la capacidad de gestionar a su antojo ecosistemas enteros y las poblaciones de animales que albergan, nos parece sencillamente catastrófico.

Por mucho que se declaren cínicamente “defensores del medio ambiente”, como afirma por doquier en su web la Asociación de Propietarios Rurales para la Gestión Cinegética y la Conservación del Medio Ambiente (APROCA, agrupación de empresarios de caza que mueve miles de euros y a quien más se le debe haber hecho la boca agua con el anuncio), los intereses de la caza son incompatibles con la conservación de los ecosistemas en estado natural. El control

directo de depredadores, la contaminación por plomo, los vallados, la alteración de las poblaciones de presas (tanto por las que se cazan como por las que se sueltan para luego cazarlas), etc., convierten los montes en parques de entretenimiento para el disfrute de quienes lo paguen, a costa de las dinámicas ecológicas, la conservación de especies y la vida de muchos animales. Por no mencionar la privación a las poblaciones locales de la posibilidad de aprovechar los recursos del monte (como la recolección de setas, plantas, etc.) y del disfrute del mismo.

La misma lógica, mismas conclusiones

Lo hemos visto y lo estamos viendo más y más en muchos aspectos de nuestras vidas, y al igual que la lógica del capital es incompatible con unos servicios sanitarios de calidad y para todos/as, también lo es con la conservación del medio ambiente. Si bien los montes en manos públicas pueden servir igualmente a intereses económicos que primen sobre la conservación, en manos privadas la balanza termina de inclinarse del todo sobre ese lado.

Considerar los montes como un mero recurso más, como algo que no debe existir sin aportar beneficios económicos, no solo implica consecuencias ecológicas y sociales como las que hemos mencionado, sino que muestra la demencia de un sistema social que, conociéndolos, decide ignorar los servicios fundamentales para nuestra propia existencia que prestan estos espacios, como son el mantenimiento de la calidad del agua, el aire y el suelo, el control de la erosión, etc.

Para terminar, nos gustaría invitar a la reflexión sobre los límites que puede tener el más que habitual recurso a la legislación, a pedir regulaciones, protección legal, etc. como forma de evitar la destrucción de estos espacios (y en muchos otros ámbitos que nos afectan).

En lo ambiental como en lo demás, las leyes, por muy bonitas que puedan llegar a quedar sobre el papel, nunca van a dejar de responder a los intereses de quien gobierne y de quien tenga el dinero para pagar su influencia en ese gobierno. En este caso han sido las empresas cinegéticas, en otros pueden ser las ganaderas, energéticas, inmobiliarias... Reclamar reformas legales que luego serán ignoradas en la práctica o que se modificarán cuando les convenga, puede suponer malgastar nuestras fuerzas inútilmente en vez de emplearlas para explorar otras formas de lucha que apunten y perjudiquen directamente a quienes pretenden negociar con los montes, con la fauna, o con lo que se les pague por delante.



... Cómo romper una huelga desde el Gobierno (o lo que es lo mismo, la patronal siempre tiene la razón). Parte I. Ejemplo griego ...

“No hay ninguna razón para que la huelga continúe”.

Esta frase tan aclaratoria es parte de unas declaraciones realizadas por el Ministro griego de la Marina Mercante, Costis Musurlis, al hilo de la reciente huelga de marineros en el país heleno. Como si de una premonición se tratara, y en vistas que los marineros no cejaban en su intención de continuar con los paros, el Gobierno griego decidió que era el momento oportuno de cortar de raíz con el conflicto, y para ello hizo uso de sus poderes ejecutivos en forma de “*movilización civil forzosa*”. Así, de la noche a la mañana, se acabó la huelga. La táctica era la misma que se utilizara a principios de este mismo año para forzar la vuelta al trabajo de los/as empleados/as del Metro de Atenas tras ocho días de paros totales.

Esta “*movilización civil forzosa*” es parte en una ley que data de 1974, según la cual se pretende atender a “*emergencias en tiempos de paz*”. Su incumplimiento, es decir, en estos casos de los que estamos hablando, la negativa a volver al trabajo en virtud del derecho a huelga, conlleva la detención y el procesamiento por delito flagrante, lo que puede suponer una condena de tres a cinco meses de cárcel, con el consiguiente despido del puesto de trabajo. Hasta este principio de año sólo se había utilizado en ocho ocasiones.

Cronología de dos huelgas

Antes de entrar a valorar más en profundidad lo que estos ejemplos suponen en el seno de la actual situación económica y social, tanto dentro como fuera del Estado griego, creemos imprescindible hacer una rápida cronología de estos dos conflictos laborales.

Empezaremos por el Metro de Atenas. Lo primero a reseñar es que este medio de transporte que da servicio a la capital griega y a sus alrededores, a pesar de ser considerado público, es gestionado por una empresa privada. En cuanto al conflicto en sí, por un lado los/as trabajadores/as reclamaban que se derogaran acciones que la empresa ha implantado a raíz del último paquete de medidas del gobierno en materia laboral, como son la reducción salarial (lo que el poder llama “*igualación salarial de todos los trabajadores en el sector del transporte*” y que en muchos casos supone una pérdida del 50% de los ingresos) o la desaparición del convenio colectivo en todo el sector en favor de los convenios de empresa o individuales; mientras que también se plantean otras reivindicaciones específicas de Metro como el fin de los sueldos desorbitados de los/as directivos/as y del desmantelamiento del servicio público de transporte, más seguridad en las obras...

En este contexto, la huelga dio comienzo el pasado 17 de enero y se alargó durante ocho días consecutivos. Durante este tiempo, los/as trabajadores/as plantearon unos paros sin servicios mínimos que eran convocados únicamente de 24 horas y se iban renovando por la asamblea diariamente. De esta forma, se trataba de impedir que la huelga en general se declarara ilegal. Poco a poco fueron tomando fuerza, y en sus últimos días, se unieron a la lucha los/as trabajadores/as del tranvía, de los autobuses y de los trolebuses de la capital.

Finalmente, el día 24 de enero, tras varias amenazas previas y con la excusa de la ilegalización de la huelga del lunes 21, el gobierno anuncia la utilización del decreto de movilización civil forzosa, apoyado en todo momento por los tribunales de la capital. Cada uno/a de los/a 2.500 trabajadores/as de Metro recibió una notificación en su casa del deber de volver al trabajo. Ante esta situación, la asamblea responde concentrándose en las cocheras, con la intención de resistir, junto con el apoyo de trabajadores/as del resto de transportes públicos de la capital (que también fueron incluidos en la movilización forzosa) y numerosos/as solidarios/as. Sin embargo, a las cuatro de la madrugada del día 25 las cocheras son asaltadas por la policía, que obliga al desalojo. A pesar de todo, esa mañana a primera hora sólo acuden 50 trabajadores/as del total del turno para poner en funcionamiento el suburbano, muchos/as de los/as cuales denuncian presiones de la policía. Ya a lo largo del día, el Metro vuelve lentamente a la normalidad, pues los/as trabajadores/as “*deciden*” acabar con la huelga. Eso sí, también anuncian que no dan el conflicto por cerrado y que seguirán planteando medidas de presión.

Pocos días después de este cierre en falso del conflicto del Metro de Atenas, comenzó la huelga de los marineros griegos. Desde el 31 de enero hasta el 5 de febrero se fueron sucediendo varias huelgas de 48 horas convocadas por la Federación Griega de Marineros. Con es-



tos paros, que tuvieron un elevado seguimiento, se pretendía frenar la desaparición del convenio colectivo del sector, reclamar el abono de los sueldos no pagados de los últimos seis meses y poner sobre la mesa un problema que lleva muchos años enquistado en este sector, como es la utilización de trabajadores (tanto griegos como inmigrantes) sin contrato ni seguridad social. En este sentido, se estima que son 60.000 los trabajadores sin contrato frente a los 19.000 legales (para ello se tienen en cuenta datos como los que reflejan que mientras que el negocio y el número de embarcaciones ha crecido durante los últimos 30 años, desde 1981 hasta 2012 han descendido en 75.000 el número de empleados registrados del sector).

A la hora de entender la posterior intervención gubernamental, hay que tener en cuenta que este sector mueve mucho dinero en la economía griega y que la patronal del mismo (la Unión de Armadores Griegos) ostenta una cantidad ingente de privilegios desde los años 60 del pasado siglo. En este sentido, las empresas marinas están exentas de pagar muchos impuestos, su contribución a la caja de la seguridad social a través de cada uno de sus empleados es mínima (en gran medida lo afronta el Estado) y, si esto no es suficiente, siempre tienen la posibilidad de utilizar bandera de otros países y ahorrarse aún más contribuciones al erario público. Todo esto ha hecho que éstos hayan ido enriqueciéndose a lo largo de estos años, con lo que han diversificado sus negocios alargando sus tentáculos a la construcción o los medios de comunicación. Para más información sobre este asunto se puede consultar el siguiente artículo: www.verba-volant.info/es/armadores-griegos-patriotas-de-agua-dulce-flotando-en-un-mar-de-dinero-sucio.

En el anterior caso fueron “la congestión de la capital y los problemas de circulación” (que impiden el normal funcionamiento del trabajo), y en este “los problemas de abastecimiento de ciertas islas”, lo cierto es que este nuevo argumento sobró al gobierno para implementar de nuevo la movilización civil forzosa. De esta manera se acaba por romper la huelga de marineros, y a partir de las seis de la mañana del 6 de febrero el puerto del Pireo (el mayor del país) vuelve lentamente a funcionar, aunque para ello hizo falta la toma del mismo con numerosas dotaciones de la policía y del ejército, y detener a varios trabajadores que se negaban a reincorporarse. La Federación Griega de Marineros desconvocó ese día la huelga, aunque mantiene las movilizaciones, como la marcha que esa misma tarde llegó hasta el Ministerio de la Marina Mercante y que coincidió con varios paros solidarios en otros sectores.

Dos conflictos dentro de la crisis griega

Se supone que el salario mínimo, las pensiones y los subsidios se han recortado para impulsar la... «competitividad». Este es otro término que carece totalmente de sentido. Tiene que ver con la competitividad entre los capitalistas. En la perversa realidad del capitalismo la competitividad está asociada sólo con el llamado «coste laboral». Esto significa que el Capital, y no los obreros, es el que produce. Por consiguiente el obrero es considerado «coste laboral», un coste más para el Capital, junto con la maquinaria, la materia prima, etc. ¿Pero cómo nos afecta esta «competitividad» a nosotros?

Como hemos podido comprobar, parte de las reclamaciones de los/as trabajadores/as responden a medidas que traspasan su sector y

ponen en su punto de mira el último paquete de reformas en materia laboral aprobado por el gobierno de coalición con motivo del tercer memorándum de la Troika. Escudándose en que los/as malísimos/as europeo/ass se lo imponen, el gobierno continúa arrasando con la legislación laboral vigente: desaparición de los convenios colectivos en favor de los de empresa o individuales, flexibilización total de la jornada laboral (de modo que las empresas puedan unilateralmente aumentar en dos horas diarias la jornada del/la trabajador/a sin pagar casi nada más por la hora extraordinaria), disminución del salario mínimo a 476 euros netos, aumento de la edad de jubilación a los 67 años, desaparición de las pagas extraordinarias de funcionarios/as y jubilados/as, disminución de las indemnizaciones por despido, desaparición del subsidio por desempleo para los/as trabajadores/as por temporada, disminución de las contribuciones empresariales a la seguridad social y así un largo etcétera (todo esto queda muy bien reflejado en el artículo www.verba-volant.info/es/nuevas-medidas-de-austeridad-el-paso-mas-decisivo-hacia-la-esclavitud-laboral).

Todo esto se une a unas cifras de paro de casi el 25% (cifras que por otra parte están falseadas por el gobierno, pues no tienen en cuenta a estudiantes, militares –siendo en Grecia la mili obligatoria–, parados/as que están recibiendo cursos de formación o quienes llevan años en paro y no reactivan cada mes su inscripción en la Oficina de Trabajo al no recibir ya subsidio alguno), a unos niveles de pobreza cada día más alarmantes y a las constantes amenazas por parte del poder de apretar aún más las cosas.

Es en este contexto en el que se suceden estas dos huelgas, con su consiguiente resolución abrupta. Dos huelgas con numerosos paralelismos, pues en ambas nos encontramos ante sectores de gran importancia en la economía nacional, con empresas privadas con un gran número de trabajadores/as y en las que éstos/as poseen una gran capacidad de presión. Y en ambos casos, ante la actual situación de tensión social y resistencia ante las medidas gubernamentales, el poder se ve en la necesidad de cortar por lo sano con dos focos importantes de problemas. Como es de esperar, la clase poseedora se guarda las espaldas entre sí, y el gobierno toma partido rápidamente por la patronal, aún teniendo que recurrir al estado de excepción. Las excusas serán variadas, nos dirán que atendían a los derechos de los ciudadanos, que los/as trabajadores/as tomaban como rehenes a la sociedad y un sinfín de gilipolleces más, pero las cosas están claras, los/as de arriba van ganando y harán cuanto puedan por seguir haciéndolo. Y la movilización civil forzosa es a la vez un método de defensa y un aviso al resto de la clase explotada con ganas de resistir. Ahora la respuesta nos toca a nosotros/as.

... Noe y la situación en la Cárcel de Brieva ...

Son muchas las veces que ya hemos hablado de la situación de las cárceles en España y de las personas que están encerradas en ellas, pero una vez más vemos necesario abordar este tema. Queremos hablaros de la situación de una presa en la cárcel de Brieva, queremos hablaros de Noelia Cotel. Noelia es una chica gallega que lleva en prisión desde el año 2007, por una condena de dos años y medio por robo, aunque actualmente lleve ya 5 años debido a causas que se le han ido juntando de cuando estaba fuera de la cárcel y estando en ella.

Debido a su actitud dentro de la prisión, casi desde que entró ha estado en primer grado, en aislamiento. Hay varias cárceles que son exclusivamente de mujeres, y otras que dentro de las cárceles de hombres hay módulos específicos para mujeres. Pero solo hay tres cárceles donde las presas pueden estar en primer grado, en las cuales ha estado Noelia, que son en Albolote (Granada), Picassent (Valencia) y Brieva (Ávila).

En octubre de 2011 comienza de manera coordinada en diferentes cárceles del Estado español, la lucha de los/as presos/as contra las torturas y los malos tratos a los que se ven sometidos. Esta protesta se inicia con escritos y ayunos que se hacen todos los meses, a la lucha de los/as presos/as se suma el apoyo de la gente de la calle. A esta campaña se la conocería con el nombre de “Cárcel=Tortura”.

Noelia se entera de la existencia de esta campaña y se suma a ella en verano de 2012 cuando estaba en Picassent. A finales de septiembre la trasladan a Brieva.

El 23 de octubre estaba hablando por teléfono con su madre, contándole que le estaba desapareciendo ropa, entonces los carceleros le dijeron que cortara la comunicación, ante la negativa por parte de ella, le agarran y le propinan una serie de golpes entre seis carceleros,

¿Y esto nos puede pasar a nosotros?

Hasta aquí la situación en Grecia, pero no seamos ilusos/as, no andamos tan lejos de todo esto aquí en nuestro Estado. Como se puede comprobar de lo ya escrito, son muchas las similitudes con nuestros/as vecinos/as mediterráneos, ya sea en medidas laborales, en niveles de paro, en complicidad entre poder y medios de comunicación o simplemente en la agresividad que muestran empresarios/as y políticos/as ante ciertos conflictos laborales. No hay que irse muy lejos para escuchar declaraciones pretenciosas de políticos/as que pretende intervenir en las huelgas por la fuerza, ya sea el caso de los paros de los/as basureros/as sevillanos/as, las huelgas de Renfe, EMT, TMB o Metro Madrid (de esta última recordamos las bravuconerías lanzadas por Esperanza Aguirre de militarizar el servicio del suburbano madrileño) o la militarización de facto del control aéreo de Barajas de hace un par de años. Tampoco hay que olvidar que cada cierto tiempo vamos escuchando avisos de la “necesidad” de modificar la ley de huelga, pues nos dicen que es imprescindible adaptarla a los nuevos tiempos, tratando de compaginar el derecho a la huelga con el del trabajo (que si leemos entre líneas viene a ser supeditar las posibilidades de presión obrera a las necesidades de negocio del capital, vamos que presiones mientras no molestes mucho, es decir, que no presiones hostias). Así que no se nos aparece como un futuro tan lejano la “*movilización civil forzosa*”.

Al fin y al cabo, las cosas como son, cuando aparecen estos conflictos laborales que sobrepasan, aunque sea poco, el bajo nivel de conflictividad al que estamos acostumbrados, ya sabemos dónde se situarán quienes nos gobiernan. ¿Que la ciudad está congestionada por un paro en los transportes?, la culpa es de los/as trabajadores/as que son unos/as privilegiados/as, nunca de la empresa que se pasa por el forro los convenios laborales o las normas de seguridad; ¿que se acumula basura?, eso es que los/as empleados/as del sector no aceptan que tenemos que apretarnos el cinturón en tiempos de crisis, no se les ocurrirá plantear que los sueldos son una miseria o que no hay personal ni medios para el trabajo.

Con todo esto no se pretende asustar al personal, ni tampoco creemos que haya que plantear este tema desde una postura victimista. Informamos, damos nuestro punto de vista y tratamos de plantear la realidad como nosotros/as la percibimos, pues entendemos que en el seno del conflicto de clases el rol del gobierno está bien definido y más nos vale no situar muchas esperanzas en su buena fe, confiamos más en nuestra fuerza, en nuestra capacidad de movilización y ante todo en la necesidad del apoyo mutuo, de sujetarnos entre nosotros/as para superar amenazas y rompe-huelgas.

con lo que acaba con la muñeca rota y esposada a la cama durante toda la tarde y la noche, hasta el día siguiente. Durante esa noche al despertarse descubre que un carcelero que participó en la paliza (Jesús), ahora le estaba tocando el pecho, el carcelero para evitar que ella descubriese quien era él le echó agua en la cara. Al día siguiente va al hospital y empieza una huelga de hambre. A la semana recibe la visita de su madre, y los carceleros le chantajejan diciéndole que si no deja la huelga de hambre no va a poder seguir comunicando con su madre por lo que Noelia deja la huelga.

Debido a que en Brieva no hay calefacción y le habían quitado su ropa de abrigo, Noelia contrae una infección de oído, y pide asistencia médica, pero se la deniegan y le envían a una celda sin ventanas. Su infección claramente no mejora ante las medidas tomadas sino que empeora, propagándose la infección hasta la mandíbula, por lo que empieza una huelga de hambre el 8 de enero y que finalizaría el 7 de febrero debido a un coma hipoglucémico.

Noelia está en tratamiento con metadona, cuando estaba en Picassent recibía 15 miligramos y cuando le trasladaron a Brieva se la aumentaron a 40 miligramos. Este aumento le provoca una sensación de adormecimiento, aumentada debido a la medicación que le dan diariamente: dos pastillas Tranxsilium 50 mg, otras dos de Lyrica 150 mg y por último otras dos de Seroquel 100 mg. Actualmente le quieren aumentar la dosis de metadona otros 20 mg más.

Los abusos, malos tratos e insultos han sido constantes hacia Noelia. Debido a su situación, tanto ella como sus amigos/as y familiares piden: 1) El levantamiento de la suspensión de comunicaciones, 2) El traslado a una prisión en la que pueda estar más cerca de su familia en Galicia, 3) Que en las prisiones de mujeres sólo haya funcionarias y 4) el fin de las torturas y malos tratos dentro de prisión.

... A 35 años del asesinato en prisión de Agustín Rueda...

Este mes se cumplen treinta y cinco años del asesinato en la prisión de Carabanchel del militante anarquista Agustín Rueda Sierra. Desde estas líneas queremos recordar su historia, para que el paso del tiempo no nos haga olvidar la muerte de una persona, que como tantos/as otros/as luchadores/as, perdió su vida buscando la libertad.

Agustín nació en 1952 en Sallent, Barcelona. De clase trabajadora, pronto se ve involucrado en las luchas obreras que agitaban los últimos años del franquismo. Organiza asambleas, manifestaciones, grupos de apoyo a huelguistas... lo que le lleva a ser despedido de su trabajo y a pasar, a los veinte años, cinco meses en la prisión de la Modelo tras ser detenido en una manifestación. Tras recobrar su libertad, cruza la frontera francesa y se establece en Perpignan, con el objetivo de dar apoyo a exiliados/as. En un primer momento sirve de contacto entre los/as militantes de la península y los exiliados en Francia, introduciendo en España libros y panfletos libertarios.

En febrero de 1977, Agustín, junto con otros compañeros anarquistas, cruza la frontera por los Pirineos catalanes con explosivos, con la idea de realizar acciones armadas en España, siendo detenidos por la Guardia Civil gracias al trabajo de un confidente de la policía.

Desde su ingreso en prisión, Agustín se organiza en la COPEL (Coordinadora de Presos en Lucha), organización de presos que buscaba la ruptura entre la división entre presos/as políticos/as y comunes y, con la idea de que todo/a preso/a lo es como consecuencia de un sistema político y económico injusto, a través de huelgas de hambre, autolesiones, motines, fugas... pelearon desde dentro de las cárceles por la extensión de la Amnistía concedida a los presos/as políticos/as. Por su papel en la COPEL, y con la idea de que la organización no se extendiera por todas las prisiones de España, Agustín es trasladado a la cárcel madrileña de Carabanchel.

Así, en un momento de agudización de la lucha en las prisiones y de su consecuente represión estatal, el 13 de marzo de 1978 es descubierto un túnel que desde el comedor de una galería pretendía traspasar los muros de la cárcel. Al no encontrar a ningún preso en el interior del túnel, comenzaron los interrogatorios a los presos más destacados por su trabajo en la COPEL, llevando a siete de éstos a unas celdas en los sótanos donde durante horas fueron brutalmente torturados por carceleros bajo la supervisión directa del director de la cárcel. Tras las palizas, los torturados fueron encerrados en otras celdas. Alfredo Casal Ortega, anarquista preso en Carabanchel y torturado junto a Agustín, recuerda como "estábamos todos doloridos y escuchábamos quejidos y lamentos provenientes de las otras dos celdas. Recuerdo que pedimos a gritos que viniera un médico, pero no obteníamos respuesta. Agustín tenía todo el cuerpo negro de los golpes recibidos. En un momento dado, (...), me empezó a decir que no sentía los pies. (...) llegaron los dos médicos de la prisión, llamados Barrigow y Casas, que entraron en la celda y a los que expliqué los síntomas que padecíamos. Sacaron unas agujas largas y empezaron a clavárselas a Agustín. (...) No había reacción, no sentía absolutamente nada. Los sanguinarios médicos se incorporaron y uno de ellos le dio una patada en las costillas a Agustín, diciéndole: "Eso es de la humedad del túnel". (...) En las horas que pasaron me dijo en varias ocasiones que sabía que se estaba muriendo. (...) A eso de las diez y media de esa noche bajaron dos desconocidos acompañados de funcionarios carceleros, abrieron nuestra celda y pusieron a Agustín dentro de unas mantas y se lo llevaron a rastras, como si de un objeto se tratase. Nuestras protestas no sirvieron de nada. Sólo nos dio tiempo a apretarnos las manos. Ambos sabíamos que no nos volveríamos a ver. Jamás olvidaré ese momento. A Agustín le trasladaron hasta el hospital penitenciario de Carabanchel, que se encontraba dentro del recinto carcelario. Allí acabó de morir esa misma noche."

En respuesta a la muerte de Agustín y a las torturas sufridas por sus compañeros, se produjeron manifestaciones en Madrid que finalizaron con fuertes enfrentamientos contra la Policía y se convocó una huelga general en la localidad de Sallent ampliamente secundada. Cinco días después del asesinato de Agustín, los GRAPO acabaron con la vida de Jesús Hadad, director general de Instituciones Penitenciarias.

Todos los presos torturados con Agustín, declararon ante el juez de instrucción del caso las palizas recibidas, identificando a los carceleros causantes de la muerte de su compañero. Tras prestar declaración, fueron dispersados por prisiones de todo el Estado, siendo conducidos Alfredo Casal y Pedro García al penal de máxima seguridad de Herrera de la Mancha. Allí, a las pocas semanas de su ingreso, y tras haber declarado cada vez con más detalles sobre los sucesos de Carabanchel, Alfredo comunicó a su abogado que quería retirar su denuncia contra los carceleros



de Carabanchel, librándoles de la culpa de la muerte de Agustín. Lo mismo hizo Pedro, lo que hizo sospechar al juez que instruía el caso, por lo que les citó a declarar. El diario *El País* recogió en 1980 la conversación entre Pedro García y el juez: "Ante la insistencia de su señoría sobre si eran ciertas las declaraciones que había firmado en su escrito de renuncia, Pedro contestó: «Si yo he hecho cuatro declaraciones en un sentido y ahora escribo otra diciendo todo lo contrario, al poco tiempo de ingresar en Herrera, saque usted sus propias conclusiones, señor juez.» «Bueno, pero ¿son ciertas o no?, quiero que tú me lo digas», insistía el magistrado Luis Lerga. «Sí, claro», respondía Pedro, usted quiere que yo se lo diga, pero después el que vuelve a Herrera soy yo...". Finalmente, denunció que las torturas sufridas en Herrera le habían obligado a desdecirse de las acusaciones, lo mismo que declaró Alfredo Casal.

Diez años después de su muerte, la Audiencia Provincial de Madrid condenaba al director de la prisión de Carabanchel, a diez carceleros y a dos médicos a penas de entre diez y dos años de prisión con un informe pericial que señalaba que el preso anarquista había recibido una paliza, "generalizada, prolongada, intensa y técnica", generalizada porque sólo el 30% de la superficie del cuerpo del recluso no tenía contusiones; prolongada porque "no se hizo en cinco minutos" y fue realizada por varias personas; fue intensa por la potencia de los golpes, que derivó en una pérdida de más de tres litros de sangre, y, finalmente, fue técnica porque no había golpes en órganos vitales. Ninguno de los condenados permaneció en la cárcel más de ocho meses.

Amigo Luís Llorente, que fuiste preso ayer;/ escúchame Felipe; Santiago, entérate;/ bajad de esos escaños forrados de papel,/ que Agustín Rueda Sierra murió en Carabanchel.

¿Hay libertad?; ¿Qué libertad!/ Si cuatro de uniforme te empiezan a pegar./ ¿Hay libertad?; ¿Qué libertad!/ Tendido está en el suelo y no contesta ya.

Bonita democracia de porra y de penal;/ con leyes en la mano te pueden liquidar./ Y a aquél que no lo alcanza de muerte un tribunal,/ lo cogen entre cuatro y a palos se la dan.

¿Hay libertad?; ¿Qué libertad!/ Lo sacan de la cárcel para ir al hospital./ ¿Hay libertad?; ¿Qué libertad!/ Agustín por buscarla, miradlo como está.

- ¿Hay libertad? Chicho Sánchez Ferlosio. 1978.

... Sombra aquí y sombra allá. El nuevo reglamento europeo sobre experimentación en animales para productos cosméticos ...

El 11 de marzo, si no hay sorpresas, entrará en vigor la última fase del Reglamento europeo que prohíbe la experimentación en animales para productos cosméticos finalizados y sus ingredientes. Del mismo modo, quedará prohibida la comercialización de productos cosméticos que hayan sido testados con animales en países de fuera de la Unión. Si bien puede entenderse como una victoria para miles de individuos, cuyas vidas hasta ahora estaban en manos de los intereses de las grandes compañías, siguen quedando muchas preguntas en el aire, y varias cuestiones que hacen pensar que el nuevo marco legal no va a resultar tan beneficioso para los animales ni tan perjudicial para quienes se lucran a costa de su esclavitud y sufrimiento.

Para empezar, el Reglamento en sí no está pensado para cambiar la situación de los animales con los que se experimenta, sino para velar por los derechos de los/as consumidores/as (eso somos las personas para ellos/as) y garantizar la información, vigilando la composición y el etiquetado de los productos.

Debido a esto, y a pesar de que el Reglamento está aprobado desde 2003, se han sucedido una serie de prórrogas y excepciones a tres tipos de experimentos (los que están directamente relacionados con la toxicidad de los productos). Esto significa que, durante casi diez años, ha primado el interés de las compañías por desarrollar nuevos ingredientes, a pesar de lo que estos tres supuestos implican para los animales. A saber:

1. Toxicidad de dosis repetidas: conejos, ratas o cobayas son forzadas a ingerir o inhalar ingredientes cosméticos, o bien se les aplica la sustancia sobre la piel afeitada, se les introduce por el oído, etc. El proceso se repite diariamente durante 28 o 90 días, período tras el cual se les mata para analizar los resultados.

2. Toxicidad reproductiva: conejas o ratas preñadas son forzadas a ingerir sustancias para, una vez muertas, poder evaluar la toxicidad en sus fetos.

3. Toxicocinética: los animales son forzados a ingerir una sustancia, y posteriormente son matados para examinar sus órganos y ver cómo se distribuye en sus cuerpos.

Previsiblemente, muchos/as se librarán de este infierno con la implementación del nuevo Reglamento, que aun así establece algunas disposiciones no muy específicas que nos plantean dudas. Por ejemplo: *“En circunstancias excepcionales, un Estado miembro podrá solicitar a la Comisión que se conceda una excepción, previa consulta al Comité Científico de Seguridad de los Consumidores (CCSC), si existen dudas fundadas en cuanto a un ingrediente ampliamente utilizado que no pueda sustituirse”*.

Desde nuestro punto de vista, con los productos e ingredientes cosméticos que existen hasta el momento y cuya toxicidad para bien o para mal ya ha sido probada, hay más que suficientes. Que se deje la puerta abierta a que puedan surgir de repente nuevos productos “insustituibles” que testar, no hace sino poner de manifiesto el absurdo consumista en el que vivimos y en el que se enmarcan estas normas. Y ahí es donde reside el gran peligro de todo esto, y una de las razones por las que nos resistimos a celebrar totalmente el cambio: se trata



1 Resumen del contenido del Reglamento en: www.europa.eu/legislation_summaries/consumers/product_labelling_and_packaging/co0013_es.htm



de un llamamiento al consumismo acrítico, en un mundo en el que mandan los mercados. Los/as consumidores/as quedamos invitados/as a comprar nuestras marcas preferidas sin remordimientos.

Paradójicamente, esas mismas marcas compiten en el mercado chino, donde es obligatorio que cualquier producto cosmético esté testado sobre animales. A pesar de los detalles difusos que se establecen en el texto sobre las “*personas responsables*” de cada producto, aún no sabemos ni comprendemos cómo se va a controlar la distribución de sustancias de las mismas compañías entre dos potencias económicas con políticas totalmente opuestas. Tampoco sabemos a qué intereses puede responder, o cómo se va a gestionar el conflicto con las leyes del mercado y con la política de la Organización Mundial del Comercio respecto a la no discriminación de productos. Lo que sí podemos prever es que las grandes empresas no van a renunciar a su parte del pastel en ninguno de los dos lados, así que cabe esperar que cuando una persona (consumidor/a, perdón) esté dando su dinero a la marca X aquí, estará contribuyendo a que la marca X experimente con animales en China.

Otro “peligro” que este avance supone para la lucha contra la experimentación animal, es que puede dar la impresión de que ésta ha desaparecido o está en vías de desaparecer. Sin embargo, esta normativa sólo es aplicable en cosmética y en Europa, mientras que en otros países nada ha cambiado, y en otros ámbitos, la Unión Europea y el Estado Español en concreto, no dejan de potenciar la investigación con animales.

Recordemos que el año pasado se anunció la creación de un centro de experimentación en el campus de Lugo de la Universidad de Santiago de Compostela. Ya por entonces, se reconoció que la iniciativa pretendía dar respuesta las demandas de la Unión Europea relativas a la experimentación en medianos y grandes animales, en la que el Estado Español realizaría entre el 2,5% y el 3% de todos los procedimientos autorizados. Del mismo modo, el proyecto estaría financiado en su mayor parte por fondos europeos, así como por una fundación privada.

Por otro lado, el Parlamento Europeo aprobó el pasado septiembre una nueva directiva para regular la experimentación animal. Sus principales innovaciones son los controles por sorpresa en los centros de investigación, la prohibición de experimentar con grandes simios, y la posibilidad de delegar en empresas privadas la autorización de los procedimientos. Respecto a esta directiva, supuestamente destinada a garantizar la protección de los animales, el Consejo de Ministros dio luz verde en enero a un anteproyecto para modificar la ley de 2007 para el cuidado de los mismos en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio. Dicen tratar de “*buscar un equilibrio entre el bienestar animal y la actividad investigadora*” aunque, como se ha visto en otros muchos casos y países en los que la legislación está más avanzada en la materia, este tipo de regulación contribuye a perpetuar la situación de los animales como objetos y otorga a los/as investigadores/as cada vez más excusas a las que agarrarse para continuar con su labor.

Varias leyes y reformas parecidas se han sucedido en los diferentes estados durante las últimas décadas, siguiendo una línea común con pequeñas variaciones. Básicamente, las leyes sobre experimentación se dedican a regular las condiciones de los animales utilizados con tal

fin, desde su origen en criaderos o perreras, a los requisitos higiénicos del lugar donde vivirán encerrados, pasando por el uso de paliativos al dolor durante los experimentos. La primera ley que regulaba los experimentos con animales en Estados Unidos fue principalmente una respuesta ante la preocupación de parte de la sociedad por el robo de animales domésticos para venderlos a laboratorios. El senador Dole, uno de sus principales impulsores, se refirió a ella como “el proyecto de ley sobre el rapto de perros de 1966”, dejando claro cuál era el quid de la cuestión. Se hablaba también de cosas como el alojamiento, la alimentación, el suministro de agua, la ventilación, la higiene o el cuidado veterinario adecuado.

Algo común a estas leyes es que buscan conseguir una mayor aceptación de la experimentación animal por medio de lo que llaman “trato humanitario”, que consistiría en buscar siempre las prácticas menos dolorosas para los animales, así como en fomentar el uso de anestésicos y calmantes en experimentos que impliquen un mayor grado de sufrimiento. Es importante remarcar que todo este protocolo humanitario tiene un límite muy claro: se busca reducir o eliminar el sufrimiento “innecesario”, es decir, el que no es imprescindible para conseguir los objetivos del experimento (este concepto del “sufrimiento innecesario” es el mismo para todas las formas de explotación animal: algo se considera “innecesario” si lo es para la consecución de los fines de dicha actividad, es decir, el objetivo final justifica gran parte o todo el sufrimiento que él mismo genera y no cabe la posibilidad de cuestionar la actividad en sí misma). Si ese sufrimiento es “necesario” o “innecesario” lo deciden quienes llevan a cabo el experimento, como imaginaréis pocas veces un experimentador decide que el sufrimiento que va a crear es innecesario. Para supervisar todo esto se designan comités de bioética, integrados en su gran mayoría (o en su totalidad) por defensores de la experimentación con animales, que serán los que en última instancia podrán poner límites a los experimentadores. Pero, como ya hemos dicho, el corporativismo es tal que pocas garantías puede ofrecer. Para poner un ejemplo claro de todo esto: los comités de bioética promulgan el “principio de las tres erres” (reemplazo, reducción y refinamiento), destinado a reducir el número de animales empleados en experimentos, utilizar siempre que se pueda métodos de investigación alternativos y disminuir el

dolor inducido. Evidentemente no hay estudios sobre la cantidad de dolor y sufrimiento que se inflige a los animales en los laboratorios, pero de lo que sí hay cifras es de la cantidad de animales utilizados, y no podemos hablar precisamente de un descenso. En España, entre 1996 y 2005, se usaron unos 500.000 animales al año; pero en 2008, 897.859 animales (51% respecto a 2005); y en 2009, 1.403.290 animales (56,3% respecto a 2008).

Para entender un cambio legal hay que preguntarse a qué responde, cuál es su sujeto, qué nuevo escenario plantea, etc. En esa línea, nuestro análisis es que es una ley enfocada a los consumidores que elimina los experimentos para cosmética (que habrá que ver si se cumple o el supuesto del “ingrediente imprescindible” se convierte en una nueva patente de corso) porque lava bastante la imagen de los científicos y, sobre todo, la de las compañías de productos de “belleza e higiene”. Lo que no se ve modificado ni un milímetro es el estatus legal de los animales, que sigue siendo el de propiedades, bienes muebles, más concretamente. Eso es lo fundamental, lo que evidencia de qué estamos hablando y lo que pone de manifiesto los límites del marco legal actual. Estamos hablando de propietarios y propiedades, y mientras esos sean los términos en que nos manejemos, poco futuro tendrán aquellos a quienes se considera propiedades.

La situación es desesperanzadora si reducimos el problema a una cuestión comercial y delegamos su solución en las instituciones o en las empresas, ya que éstas siempre van a velar por el beneficio económico. Incluso aquellas que declaren 100% su compromiso pueden producir cambios en su identidad corporativa, su capital, etc. (Por ejemplo, una empresa que no experimenta en animales puede ser absorbida por una multinacional que sí lo haga, como sucedió con The Body Shop al ser adquirida por L'Oréal). “El truco más ingenioso del sistema” cuando existe una oposición social a una práctica, es fagocitar esta oposición y asumir reformas que no van a la raíz del problema, pero que nos dejan más tranquilos/as y consumiendo. Para que el cambio llegue a ser real y no sólo una cuestión legal o de competencia, es prioritario también un cuestionamiento de nuestros hábitos, reducir en lo posible el consumo de productos innecesarios y, sobre todo, replantearnos nuestra relación con los demás animales y posicionarnos activamente al respecto.

... Entrevista a Saltando Charcos ...

¿Qué es Saltando Charcos?

Es una asociación que está ubicada en el Barrio de Gamonal y que trabaja con menores y adolescentes que de alguna manera pueden estar en conflicto con la sociedad, con su familia, con la escuela, etc. Es también un espacio de encuentro, un taller de bicis, un abogado, un rimadero, un comedor. Saltando Charcos es un elemento más incluido y reconocido en el barrio.

¿En que contexto surgió y cual ha sido su trayectoria?

La trayectoria de las personas y del proyecto que luego terminó convirtiéndose en Saltando Charcos es lo que nos define y lo que nos da sentido. A finales de los 80 existía una asociación de vecinos muy combativa en el barrio formada entre otros, por un comité de trabajadores de las empresas que había en el polígono industrial cercano. Como todavía no se había instaurado en Castilla y León los servicios sociales desde el comité se hacían programas dirigidos hacia algunos chavales que veían desatendidos. Entonces crearon una guardería obrera porque los familiares no podían ir a una guardería privada y también crearon un proyecto que se llamaba Euterpe y que trabajaba con chavales en la calle. Alrededor de 1995 desaparece y los grupos de jóvenes con los que se estaba trabajando desde el proyecto, incluido alguno de nosotros, se quedan en un local propiedad de la asociación de vecinos; Los educadores se marchan y la asociación de vecinos plantean que los chavales jóvenes solos no se podían autogestionar ese espacio y piden que se abandone el local.

El grupo decide okupar y se mantiene una okupación desde el 95 hasta el 99. El local se convierte

en un centro social autogestionado llamado “Gacela”, recibiendo el nombre de la guardería obrera. Se crea un grupo educativo que intenta poner en práctica principios basados en la pedagogía libertaria. Lo conformaba gente que estaba comenzando con las primeras promociones de educación social, algún psicólogo, algún trabajador social y gente con un gran interés por la educación. Se comenzó a trabajar con chaval@s en riesgo de exclusión.. Tuvimos la suerte de tener éxito, ya que los espacios generados y las dinámicas eran muy atractivas para los chavales y chavalas que se nos acercaban y aquí es donde la administración se da cuenta de que somos capaces de aten-



der a chicos y chicas que no estaban en ningún programa educativo de la ciudad, gitanos, mercheros, etc.

La administración nos propone un convenio de colaboración, pero claro, éramos una asamblea y los trabajadores sociales de zona nos dicen que no es posible hacer un convenio ni a una asamblea ni a un centro social. Aquí es donde surge Saltando Charcos como forma de darle una entidad jurídica a esa asamblea y poder seguir trabajando con l@s chaval@s pero con más medios económicos. Por otro lado también nos reconciliamos con la asociación de vecinos y firmamos un acuerdo de cesión de los locales.

Desde este marco continuamos trabajando siempre inmersos en el tejido comunitario del barrio. Los vecinos y la relación con ellos es fundamental y sin ellos, sin este trabajo comunitario, sería imposible la labor. Esta "perspectiva comunitaria" la entendemos como una forma de lucha, para recuperar el tejido social y para combatir aquello que no nos gusta del sistema actual.

Empezamos a rodar y a materializar las iniciativas y propuestas de los chavales y sobre el año 2003 asistí a la desaparición de algunos de los chavales del barrio, coinciden las "desapariciones" con la implantación de la ley de responsabilidad penal del menor. Nos cuentan que han creado un macro-centro en Valladolid que se llama Zambrana que nosotros no conocíamos ya que no le prestábamos atención a lo jurídico porque lo que nos importaba era lo pedagógico y la vida en nuestro barrio.

Y en ese momento tenemos que empezar a interesarnos porque algunas de las madres vienen narrando situaciones de maltrato y violencia hacia sus hijos dentro del centro, ahí es donde empezamos a entrar a visitar a los chavales dentro del reformatorio y lógicamente corroboramos que es cierto, chavales medicalizados que nosotros conocíamos que no tenían ningún informe previo, chavales con lesiones que tienen que salir al médico, brazos rotos, golpes.

Entonces decidimos acompañar una denuncia conjunta de cuatro familias del barrio a la institución y a la Comunidad Autónoma. Cuando empezó la denuncia nos advirtieron de que nos iban a betar a nivel institucional en todos los sitios si la denuncia prosperaba. Pero nosotras no podíamos dejar en la estacada a los chavales que les habíamos dicho que nuestra relación era un vínculo, que nosotros no éramos como los otros educadores que de la noche a la mañana desaparecían, que esto era una relación para siempre, que éramos vecinas, que crecíamos junto a ellos, que éramos del mismo barrio que eso era lo que nos unía...

Decidimos poner la denuncia y empezamos a conocer todo el entramado y todo el negocio que hay alrededor de los centros de menores. Nosotras no nos definíamos como un recurso jurídico de denuncia, simplemente trabajábamos con los chavales, pero con este nuevo panorama tenemos que empezar a estudiar legislación, llamar a las abogadas de entrevistas que nos enseñasen a defender mejor a nuestros crios y con ello podíamos conseguir bastantes cosas, porque existían muchos huecos.

A día de hoy la realidad es bien distinta, las leyes han entrado tanto en los espacios íntimos y los contextos de desarrollo que prácticamente no podemos hacer nada, tan solo esperar a que nuestros chavales salgan de los reformatorios y denunciar aquellas situaciones de vulneración de derechos que se producen en los centros.

¿Qué se pretende? ¿que objetivos persigue?

En esencia Saltando Charcos busca desarrollar una labor educativa de prevención y de acompañamiento durante todo el proceso vital de los chavales y chavalas de nuestro barrio. También como acabamos de indicar, denunciar abusos y vulneración de derechos en los encierros y seguir apostando por la intervención comunitaria como forma de lucha.

Como decía Julian Rezola "Nos relacionamos con personas concretas, con sus nombres y apellidos y con sus propios problemas. De ese roce diario surgió amistad, confianza y compromiso y la autoridad moral para jugar juntos, abrazar, enfadarnos o poner límites en su justo momento.

Sabemos que no podemos permanecer con los brazos cruzados ante las situaciones de deterioro y desigualdad porque seríamos cómplices de esas mismas situaciones provocadas por nuestro Estado y la sociedad en su conjunto.

Aunque desde los despachos enmoquetados se pueden realizar trámites y gestiones burocráticas, sabemos que la lucha está en la calle y sólo desde ese lugar físico se puede hablar de verdadera implicación.

Respetamos a los chavales, verdaderos protagonistas de sus procesos de maduración, cambio o transformación. Nos relacionamos con ellos a través de cosas sencillas: charlar, organizar una excursión. Lo pasamos bien juntos, unas veces favoreciendo la solución de sus pequeños problemas, otras acompañándoles en sus crisis, otras orientándoles en sus estudios o salidas profesionales...

Nuestra ambición no nos ciega, y aunque nos gustaría cambiar muchas situaciones, sabemos que somos una pequeña fuerza que se une a otras para que así pueda obrar el milagro. El día se nos hace pequeño para atender a las necesidades de los chavales y tenemos que "chupar moqueta" realizando proyectos, memorias, reuniones, cursillos, encuentros, jornadas, comisiones... Pero aun así preferimos la calle".

¿Cómo os organizais con los chavales?

Nuestra herramienta básica de trabajo y nuestra peculiaridad es la asamblea, es curioso ver como los propios chavales llaman a asamblea, plantean sus inquietudes, intereses expectativas, problemáticas, toman acta. Al principio los que van llegando nuevos no entienden la asamblea, y es algo que hay que ir enriqueciendo y trabajando, pero a lo largo del proceso de entender este espacio de encuentro como un espacio de toma de decisiones, de charla, de compartir se va adquiriendo algo más profundo, un sentido de comunidad y de lazos con los otros, un tener en cuenta los puntos de vista diferentes sobre los mismos problemas, un poner cabezas en común y multiplicar los resultados.

A día de hoy desde las diferentes asambleas han surgido cuatro actividades estables y varias eventuales. Las estables son un taller de kick-boxing en el que colaboran varios deportistas profesionales del boxeo, moe tae y kick-boxing que vienen voluntariamente a la asociación a compartir lo que saben con los chavales, por otro lado esta La Otra Escuela que es un proyecto basado en el HipHop en el que se crea mucha cultura urbana, se hacen conciertos, rimaderos, se baila, se dibuja, etc, es un espacio de expresión fundamental para muchos, También se hace una liga de fútbol, que se llama Liga de Barrios, hay seis equipos inscritos y una parte importante de la organización la hacen los chavales. También está naciendo un grupo de montañeros que cada cierto tiempo salimos a visitar una cueva o subirnos una montaña, a respirar aire puro y a comprender un poco la naturaleza.

En los tiempos que compartimos con los chavales y chavalas siempre está presente la Asamblea y el respeto por la toma de decisiones en común, esa es nuestra forma de organizarnos.

¿Cómo es la lucha y concienciación con ellos?

La lucha es la vida en el barrio con ellos, parafraseando de nuevo a Julián decía : *las Tareas del Educador "Ayudar al joven a despertar de un proceso inerte, a una empresa consciente", "Ayudar a madurar la rebeldía del adolescente, canalizar su agresividad para que resulten constructivas y no muera sepultado por su pasividad". "Que los Chavales tomen conciencia de los problemas; - ¿por qué hay problemas, - quién es el responsable, - qué puedo hacer. Y partiendo de los suyos personales descubren que son colectivos y que su solución es colectiva. Que se pongan en movimiento."* decía.

Entendemos que sólo desde la cercanía, el respeto y la confianza es desde donde puedes pararte a analizar en profundidad los porqués, los quiénes y los cómo, solo desde el acompañamiento es posible, y no siempre, abrir los ojos, descodificar la realidad en la que vivo y hacer algo al respecto.

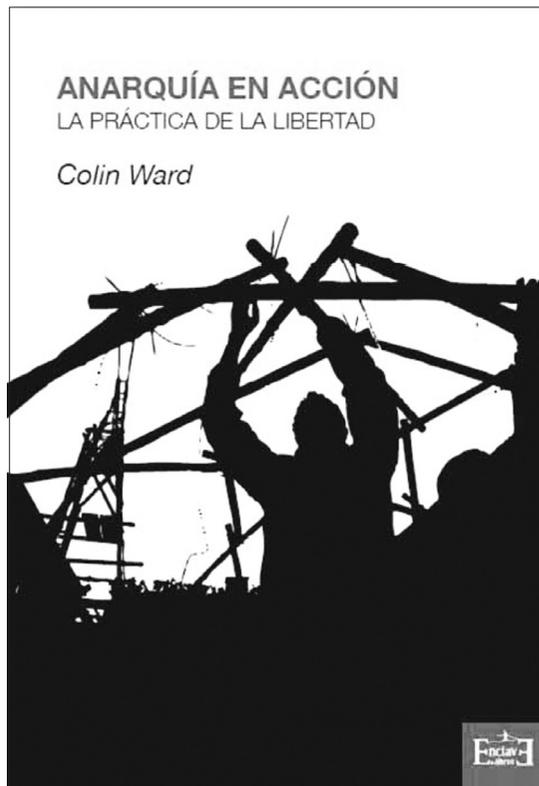
Agustín Mora decía "Educación, la formación de niñas y niños para ser personas capaces de ser libres, en lugar de personas decentes que siguen las normas del mercado y del estado sin preguntarse para que sirven estas normas. La razón y la inteligencia como herramientas para establecer nuestros propios fines y moderar nuestros propios deseos superfluos, teniendo en cuenta las necesidades de los demás y los límites de la naturaleza".

Los chavales no son tontos, y ven lo que ocurre alrededor, nos ven luchando en el barrio, se preguntan el porqué mienten los medios de comunicación, te plantean qué es una huelga, el porqué es importante apoyar una reivindicación, analizar qué ocurre en las cárceles y los centros. Muchas veces nos quedamos helados escuchando reflexiones de nuestros chavales sobre éstas realidades, la madurez y el alcance que tienen. Son ellos los que nos clarifican la perspectiva y nos conciencian de lo que está pasando, sin duda, son ellos los que tienen los sentidos aún sin embotar.

Esta sección se compone de reseñas de libros, películas, documentales, webs, etc. que nos parecen interesantes. Estos títulos los podrás encontrar en algunos de los locales que aparecen en la contraportada.

...[Ensayo] Anarquía en acción. La práctica de la libertad ...

Colin Ward. Edita: Enclave de Libros. Madrid, 2013. 258 páginas



¿Es posible construir espacios de libertad dentro de un marco social represivo? La práctica de la autogestión, la horizontalidad, el apoyo mutuo y la cooperación son perfectamente realizables en la vida cotidiana. Eso es también la anarquía. Porque la anarquía en acción, además de idea motora de un proceso de cambio global, es sobre todo la puesta en práctica de sus posibilidades de liberación concreta en los conflictos cotidianos. Herramientas al alcance de todos para construir en el día a día una alternativa al desastre.

Anarquía en acción es el libro que reúne las claves del pensamiento de Colin Ward (Wansstead, 1924 – Ipswich, 2010), pensador anarquista británico contemporáneo que apostó por difundir la capacidad del anarquismo para ofrecer respuestas a necesidades sociales concretas. Llegado al movimiento anarquista en los años cuarenta, Ward desarrolló la idea de anarquismo “pragmático”, enfocado a dar vida a comunidades nuevas “totalmente en el presente, incluso aprovechando el complejo material de nuestra vida cotidiana”. Será constante en Ward el interés hacia las formas de la acción directa: las reivindicaciones para el control desde abajo, el movimiento para la desescolarización, los grupos de autoayuda terapéuticos, los movimientos de ocupación de viviendas, las cooperativas de vecinos y de consumo, los sindicatos autónomos, así como las organizaciones comunitarias, las actividades de auto-construcción o los proyectos para el comercio local.

En abierta polémica tanto con el estatismo propio del pensamiento comunista, como con parte del pensamiento anarquista utópico, la opción de Ward se dirige a “liberar” el presente, lo cotidiano. De ahí la metáfora acerca de la anarquía como “semilla debajo de la nieve, sepultada bajo el peso del Estado y de la burocracia, del capitalismo y de sus despilfarros, del privilegio y de sus injusticias, del nacionalismo y de su lealtad suicida, de las religiones y de sus supersticiones y separaciones”.

Frente a las “irresistibles tendencias de la sociedad moderna”, que parecen querer convertirnos en poco más que consumidores esclavizados, este trabajo ya clásico de Colin Ward nos recuerda

que lo irresistible es únicamente aquello a lo que no se opone resistencia. La proximidad de los planteamientos de *Anarquía en acción* con las recientes prácticas de los movimientos antagonistas hace de este libro una herramienta esencial para el desarrollo del pensamiento y de las prácticas libertarias y un llamamiento para todos/as a pensar y practicar nuevas formas de vida.

... Viaje al Frente de Aragón ...

En la comarca maña de los Monegros se alzan algunas trincheras de la Guerra Civil (1936-1939) que se pueden visitar sin problema alguno en un día saliendo desde Madrid en coche por la mañana temprano. Recomendamos acudir, en primer lugar, al **Centro de Interpretación de la Guerra Civil**, situado en el pueblo de Robres. Se trata de un interesante museo sobre el conflicto bélico en Aragón de mucha calidad gráfica e histórica, con numerosos objetos, armas y publicaciones originales de la época. Destacamos sobre todo los carteles y periódicos que guardan.

Tras la visita al museo, el siguiente paso es dirigirse a la próxima Sierra de Alcubierre, donde se encuentran restauradas las **trincheras** que levantaron la Columna Lenin del POUM y más tarde ocuparon tropas de la Columna Carlos Marx del PSUC. Concretamente las de la posición del Monte Irazo y San Simón, donde combatió George Orwell en 1937, cuyo paso por allí quedó inmortalizado en su imprescindible obra *Homenaje a Catalunya*. A escasos metros de esta posición se encuentran las líneas enemigas, donde también se pueden visitar las reconstruidas trincheras y barracones que el ejército fascista sublevado conquistó en septiembre de 1936 y mantuvo durante toda la contienda.

Por último, queda visitar la siguiente y última etapa de esta ruta histórica: el escenario de la famosa **Batalla de Belchite**, la cual fue tomada por el ejército popular y las Brigadas Internacionales durante la ofensiva de finales del verano de 1937 tras una feroz resistencia por parte del ejército sublevado, que a posteriori volvió a tomarlo. Tras la victoria nacional, el gobierno franquista se negó a reconstruir el pueblo, llevando a cabo una campaña propagandística acerca de la maldad y la crueldad de quienes lo destruyeron. Animamos a los/as lectores a aprovechar para visitar las ruinas del pueblo destruido por la aviación republicana, con sus calles, iglesias, viviendas, etc. debido a que, en la actualidad, se está poniendo en marcha un proyecto para “museizarlas” y dentro de unos años no será posible pasear por ellas, tocarlas y explorarlas.



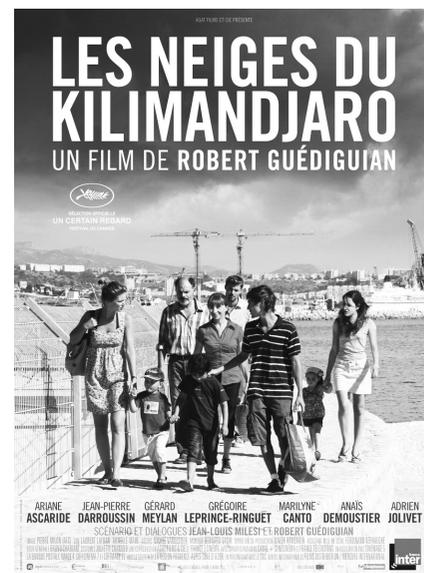
Belchite

... [Película] Las nieves del Kilimanjaro ...

2011. 109 min. Dirección y guión de Robert Guédiguian.

Esta historia, o si se prefiere: este cuento, se construye a partir del poema Los pobres, de Victor Hugo. Ambientada en Marsella, sus protagonistas son una pareja de obreros alrededor de los cuales se teje una trama, tan sencilla como hermosa, que arrastra al espectador a lugares que hace tiempo dejaron de tener centralidad alguna en la literatura y el cine actuales. Acostumbrados como estamos a ver en la pantalla películas y series televisivas que no tienen absolutamente nada que ver con nuestras vidas —de ahí quizás se derive su verdadero éxito como productos culturales—, *Las nieves del Kilimanjaro* habla un lenguaje demasiado humano. Por eso conmueve, más allá de su declarada ingenuidad. Sencillamente es una película de clase. Te guste más o menos, lo cierto es que está construida con elementos que nos son absolutamente familiares. A nosotros, claro está. A otros no. Y en el fondo no está mal que así sea, pues no está mal tener historias que sean nuestras.

Si me veo obligado a escribir unas líneas animando a la gente a que vea la película sin estropear los giros de su guión, diré que va de la necesidad de llevar a cabo elecciones para vivir una vida propia. Y por tanto trata de clases sociales y trabajo, de amor, miseria, señales de humo que evocan la amistad, sindicatos, violencia, dinero para pagar las facturas, infancia, desasosiego y sencillez.



... [Libro] Contra todo pronóstico. Liberación animal. 1972/1986 ...

Edita: Eztabaida, 186 páginas.



Han pasado más de 20 años desde que se escribió *Against all Odds* (traducido como 'Contra todo Pronóstico'), y sigue siendo una lectura básica. Se trata de una reflexión sobre la evolución del movimiento de derechos/liberación animal desde 1972 hasta 1986; fue publicada en agosto de ese mismo año. A pesar de que nos pueda resultar una época muy lejana, la mayoría de los temas que trata siguen vigentes en nuestros días: las artimañas de algunas organizaciones para conseguir el poder que tanto codician; las estratagemas del Estado para subyugar el movimiento y hacer que se centre en campañas parlamentarias; los trapicheos de la policía para conseguir encarcelar a todo aquel que ponga en jaque las industrias de explotación animal, etc. Quizás la parte más interesante del libro sea el autoanálisis que aparece en los últimos capítulos.

Against all Odds no fue escrito por ningún teórico o intelectual, sino por una persona que conocía de "motu proprio" aquello que estaba analizando. Este/a miembro del ALF británico, al escribir el ensayo que tienes entre manos, no sólo pretendía dejar en evidencia a las organizaciones reformistas; también quería criticar la postura que estaban adoptando algunos/as compañeros/as que practicaban la acción directa. En concreto criticaba a aquellos/as que veían el ALF como una vanguardia. Tampoco se olvida de atacar a aquellos/as que (en su opinión) habían optado por realizar acciones espectaculares pero improductivas, dejándose llevar por los caprichos de la prensa.

Uno de los aspectos más llamativos del libro es que se centra casi exclusivamente en el tema de la vivisección. Puede haber diversos motivos por los que la/el autor decidió centrarse en un tema tan específico, no obstante no debe dar la impresión de que se tratase del único aspecto que preocupaba al movimiento.

En aquella época se realizaron multitud de acciones contra todas las formas de dominación animal, tales como las pieles, la caza, la industria alimentaria, circos, etc. Entonces, como ahora, se tenía claro que ningún humano tiene derecho a esclavizar o explotar a otros animales, independientemente de para qué se haga.

La reedición de *Contra todo Pronóstico* pretende contribuir a crear un movimiento que mire al pasado con vistas al futuro. Un movimiento autocrítico, que aprenda de la experiencia y cuente con una gran capacidad estratégica y de autoanálisis. Pero también un movimiento que siga manteniendo la ilusión, la actividad frenética y las ganas de conseguir la liberación animal ahora, tal y como ocurría a principios de los 80.

Te dejamos el enlace por si quieres leerlo:

www.resistenciavegana.es/descargas/Libros/Contra%20Todo%20Pronostico/Contra%20Todo%20Pronostico.pdf

... [Libelo] Pequeño Glosario sobre Eurovegas ...

El 15 de febrero, el presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, confirmó que el proyecto de Eurovegas que va a desarrollar Las Vegas Sands se ubicará finalmente en el municipio de Alcorcón. Ocupará unas 750 hectáreas, la primera piedra podría ponerse a finales de año y prevén que se inaugure en 2017.

A pesar de que el Gobierno regional lo ha calificado de "enorme éxito", no todo son luces en lo que concierne a este proyecto. Para entenderlo mejor recomendamos encarecidamente la lectura del *Pequeño Glosario sobre Eurovegas*, que fija su atención sobre cuestiones que quedan ensombrecidas y ocultas tras lo más visible y evidente del proyecto de Eurovegas. Este librito se puede descargar en www.vivalaseurovegas.wordpress.com

Este glosario es un compendio de conceptos y expresiones, ordenadas alfabéticamente, relacionadas con Eurovegas. Algunos son hechos ocurridos y otros son reflexiones en torno a cómo posicionarse frente a esta nueva situación y su principal intención es tratar de dar unas ligeras pinceladas que nos animen luego a profundizar en las diversas temáticas presentadas.

"Que el negro futuro que se vislumbra no te haga perder la ironía, y que la ironía no te haga perder de vista las posibilidades de sabotaje".



Durante el último año puede que te hayas encontrado con el periódico mensual *Todo por Hacer*. En esta presentación queremos destacar algunos de los aspectos que han motivado y sustentado este proyecto dedicado a analizar diferentes temas de actualidad y a dar a conocer y potenciar textos, videos, herramientas y colectivos que consideramos de gran interés.

Esta publicación es gratuita y nace de la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas en papel, que lejos de haberse vuelto obsoleto y anacrónico, tiene sus propias ventajas: una cierta perdurabilidad, la difusión "mano a mano", la presencia física en la calle, etc.

Al mismo tiempo conocemos las limitaciones de este formato: principalmente la ausencia de la inmediatez de internet, razón por la cual daremos prioridad al análisis sobre la novedad, trataremos de dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que nos inspiren y mantengan su vigor aun con el paso de las semanas. De esta manera pretendemos crear una herramienta que se complemente con otras tantas que existen en nuestra ciudad (webs, radios, editoriales...). Creemos que la masividad de información presente en la red imposibilita una lectura atenta y genera "realidades" que no se adecuan con los hechos.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os de la misma manera por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas y todos tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o por internet. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en contactar mediante el correo todoporhacer@riseup.net. Aprovechamos para dar las gracias a las personas que, con su ayuda, dan vida a estas páginas.

Viva la Anarquía.

TODO POR HACER

Número 26

Tirada: 2.000 Ejemplares

Contacto: todoporhacer@riseup.net

Más información:

www.todoporhacer.org

Apoyo Solidario:

2038 1146 99 3001346458

... Últimos programas de algunos proyectos radiofónicos ...

La casa incendiada (www.radioela.org)

Este mes han tratado programas tan variados como interesantes. Empezaron el mes hablando con Rodrigo Lanza, que el 29 de diciembre de 2012 salió de prisión después de haber sufrido 7 años de prisión preventiva, libertad condicional y encierro, por los hechos ocurridos el 4 de febrero de 2006. En la entrevista tratan el contenido racial de todo este proceso, la vida en prisión, las torturas y, sobre todo, de lo que a partir de ahora le queda por vivir. Se puede consultar más información en: www.absoluciondetenidos4f.blogspot.com.es

En este programa también hablan con Eduardo, abogado que viene dando la charla "el exceso punitivo en el Estado español, el endurecimiento penal" que nos ayuda a entender la política cada vez más represiva a la que estamos siendo sometidos.

Los sonidos de mi barrio (www.lossonidosdemibarrío.podomatic.com)

De las varias entrevistas que han hecho durante el mes pasado os queremos recomendar la que hacen a las "Madres contra la droga" donde presentan su nuevo libro: *Para que no me olvidéis*. Éste es un libro imprescindible para el rescate de la memoria olvidada, de la Historia no oficial que no aparece en los libros de texto. Para que no olvidemos que gran parte de la generación de principio de los sesenta fue aniquilada al permitirse, sin ninguna impunidad, que la heroína llegara a los barrios pobres de todas las ciudades. Esto contuvo a miles de jóvenes que con toda su vitalidad se enfrentaban al nuevo panorama socio-político, lleno de cambios y proyectos. La droga les apartó de este camino y les llevó a la marginación, la cárcel, la enfermedad. Fueron quitados/as de en medio: estigmatizados/as y culpabilizados/as de algo de lo que solo el abandono político es responsable. Esta realidad hizo reaccionar e inventar otras formas de lucha, y es esto lo que han venido a contar las "Madres contra la droga".

Cabezas de tormenta (www.cabezasdetormenta.org)

En el programa número 33 de *Cabezas de Tormenta* entrevistan a Julio, el autor del libro *Decimocuarto Asalto*, publicado por la editorial Klinamen. El libro narra las experiencias de Julio como educador social y en su día a día currando y viviendo con los/as chavales/as. Cuenta las distintas problemáticas a las que se pueden enfrentar los/as jóvenes en los barrios de cualquier ciudad. Hace también una crítica de manera directa al sistema educativo y cómo éste sólo se rige por las directrices de los mercados y pasa de las personas.

Raíces de Saúco (www.raicesdesauco.blogspot.com.es)

Hace ya un poquito más de un año, el miércoles 15 de febrero de 2012 pudimos escuchar el primer programa de *Raíces de Saúco*, emisora comunitaria de Leganés. Después de un año y casi treinta programas, todos los miércoles siguen ofreciéndonos uno nuevo. Si todavía no les habéis escuchado, os recomendamos que lo hagáis.

De los programas de febrero queremos recomendaros en el que cuentan la historia de los Ateneos Libertarios, entrevistan a un compañero del *Ateneo Libertario de Hortaleza* y hablan sobre la trayectoria de este año de funcionamiento en el barrio.

Proyectos Permanentes

Asesoría gratuita sobre Okupación. M 20:00. CSOA Raíces. C/ Mesón de Paredes 15 (Metro Tirso de Molina).

Biblioteca del Ateneo Libertario de Hortaleza. L-V 19-21h., X 11:30-13:30 y D 17-19h. C/ Santa Susana, 55, Local 8. (Metro Parque de Santa María).

Biblioteca del CSO La Gatonera. Horario: M y J 18-21:30. C/ Amistad, 9. (Metro Vistalegre).

Biblioteca Frakaso Escolar. Horario: L, M y X 18-21h. En el CSO La Casika. C/Montero, 15. Móstoles.

Biblioteca La Revoltosa. Horario: Viernes a partir de las 18h. En el CSO Eskuela Taller. Plaza Sta. María de Ortigueira, s/n. Alcorcón (Renfe San José de Valderas).

Servicio de auto-préstamo en la Candela. Consultar horarios de apertura por actividades del local en www.lacaba.net/calendario.html Contacto: bibliolacandela@nodo50.org. En la Casa Autogestionada del Barrio de Aluche (CABA). C/Templeque, 136. (Metro Empalme).

Biblioteca Social La Tormenta. Horario: X 17-20:30h. Local de CNT, C/ Postas, 17, 1º A, Aranjuez.

Librería La Malatesta. Horario: L-V 10:30-14h y 17-21h. C/ Jesús y María, 24. (Metro Lavapiés).

Local Anarquista Magdalena. Librería, biblioteca, videoteca. Horario: L-D 18-21h. C/ Magdalena 29, 2º izq. (Metro Antón Martín).

Todos los domingos por la mañana puedes encontrar en la plaza de Tirso de Molina puestos políticos de librerías, colectivos, distribuidoras...

... Nace Kairós, nuevo espacio de lucha en la UAM ...

Kairós es una de las palabras que los griegos utilizaban para designar lo que nosotros conocemos como tiempo. En concreto designa lo que podríamos traducir como el "momento oportuno", el "instante eterno", un tiempo que más que transcurrir parece atraparnos en un momento infinito; algo así como el sentimiento que podemos asociar a un orgasmo

El pasado lunes 18 de febrero comenzó a funcionar un nuevo espacio okupado en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), concretamente en la antigua librería situada entre las facultades de Humanidades y Educación y Profesorado. Con esta apertura se pretende generar una nueva herramienta de lucha autónoma y asamblearia en el seno de los conflictos que sacuden la educación universitaria. Pero como no hay nadie mejor que ellos/as mismos/as para presentarse, os dejamos parte del primer comunicado de la asamblea del espacio:

Ante esta situación consideramos que nuestras únicas opciones son luchar y crear, y es por ello que hemos tomado la decisión de tomar un espacio vacío fruto como todos de la especulación más desmesurada e irracional, encarnada en nuestro caso en la construcción del edificio Plaza Mayor, una mole arquitectónica que ha demostrado no desempeñar ninguna función que no estuviera ya cubierta anteriormente por el antiguo pabellón de servicios y la librería.

Por un lado pretendemos que se convierta en un punto de encuentro y referencia para la lucha, para todos aquellos que no se resignan a aceptar el estado de cosas que se nos impone, que desean encontrarse en la asamblea y establecer una línea de acción que pueda imprimir un vuelco revolucionario. Los estudiantes seguimos la estela de los compañeros griegos, canadienses y chilenos, que han adoptado la estrategia de la okupación para fortalecer y extender sus luchas, que en algunos casos han adquirido ya nivel nacional y han confluido con las luchas de los trabajadores en las ciudades. Creemos que ante una ofensiva de la magnitud de la que vivimos actualmente el clima de lucha en nuestras Universidades es más que necesario.

Por otro lado creemos que Kairós tiene la potencialidad de convertirse en un laboratorio para todas las formas alternativas de situarnos en el mundo y comunicarnos con los demás que tenemos en la cabeza. Entre los impulsores del proyecto existe un consenso mayoritario en torno al hecho de que la Universidad Pública tal y como la hemos conocido (y a la defensa de la cual nos comprometemos) distaba mucho de ser un reflejo de nuestros valores y nuestras ideas en torno a la educación. Es por ello que desde este espacio trabajaremos en dinámicas de transmisión del conocimiento diferentes a la clase y el discurso magistral; a la vez que lucharemos contra el consumo, la mercantilización y todos aquellos valores sociales que consideramos que nos impiden vivir en libertad y desarrollarnos plenamente en el mundo actual.

Para acabar, y como era de esperar, desde el primer momento este espacio suscitó las reticencias –agresivas– de los órganos de gobierno de la UAM. Es por ello que desde estas líneas os invitamos a todos/as a informaros en la web de Kairós (www.kairosum.wordpress.com) sobre la evolución del espacio y los posibles intentos de desalojo.

Todo nuestro apoyo y fuerza a este nuevo proyecto.



A través de la impresión en papel de este periódico pretendemos salvar de alguna manera la inmaterialidad y distancia que marca Internet, al tiempo que ponemos en práctica aquel término de la "Autogestión". Sabemos que la autogestión es el cauce por el que queremos discurrir, no entendemos otra forma de funcionar, sin embargo, también somos conscientes de las potencialidades y limitaciones que ello supone. En un tiempo donde cada vez la represión contra los espacios liberados es mayor, donde cada vez son menos los centros sociales, ateneos y locales autogestionados que siguen con vida y sirven de espacio a distintos colectivos donde poder llevar a cabo actividades de financiación, la presencia y continuidad de este tipo de proyectos se tambalea... Aun así, tenemos ganas e ilusiones y creemos que el hecho de difundir las ideas libertarias y ofrecer una perspectiva de nuestra realidad bajo esta óptica, merece el esfuerzo realizado.

Que este periódico pueda ver la luz de la calle todos los meses conlleva un esfuerzo importante y también un esfuerzo económico, cada tirada del periódico, es decir 2.000 copias, nos supone el desembolso de 453€ mensuales.

La periodicidad del proyecto nos supone un ritmo de gastos continuo, que no podríamos asumir de forma autónoma, por ello, somos conscientes de que no podríamos hacer frente a la barrera económica y seguir adelante sin la solidaridad y apoyo que recibimos de muchos/as compañeros/as. Desde aquí, os queremos agradecer a todos/as los que hacéis posible el Todo Por Hacer.

Si quieres colaborar con la financiación y continuación del proyecto puedes hacerlo a través del siguiente número de cuenta:

2038 1146 99 3001346458

Todo Por Hacer

La lucha es el único camino

Algunas convocatorias del mes de marzo

Viernes 1, 18:30 - Charla: "Luchas anarquistas en la costa oeste de EEUU, 2010-13". Lugar: Local Anarquista Magdalena (C/Magdalena, 29, 2º izq. Metro Antón Martín). Más información en www.localanarquistamagdalena.org

Sábado 2, Jornadas "Otra forma de vida es posible" en Aranjuez. 11:30 - Mesas de debate y presentación de distintos proyectos autogestionados. 14h - Comida. 16h - Propuesta para la formación de un banco de tiempo. 17:30 - Presentación de una cooperativa de energía verde. Lugar: Local de CNT Aranjuez (C/ Postas 17, Aranjuez). Más información en www.cnt-aranjuez.org

Sábado 2, 18:30 - Charla: "El conflicto de la minería a cielo abierto en el Valle de Lacia". Lugar: Local Anarquista Magdalena (C/Magdalena, 29, 2º izq. Metro Antón Martín). Más información en www.localanarquistamagdalena.org

Del martes 5 al jueves 7, Jornadas "Hablando sobre infancia encerrada". Lugar: Aula Social Autogestionada de la Facultad de Cc. Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Campus de Somosaguas. Más info en www.centrosdemorenes.com

Martes, 13:30 - Presentación del libro "Decimocuarto asalto"

Miércoles, 13:30 - Presentación del colectivo "Saltando Charcos"

Jueves, 13h - Charla: "¿Qué está pasando en los centros de menores?"

Viernes 8, Concierto en apoyo a Todo por Hacer, con *Accidente, Duelo* y *Colectivo Pinelli*. Lugar: ESA La Salamanquesa (C/Encomienda de Palacios, 18. Metro Artilleros). Más información en www.todoporhacer.org

Del jueves 7 al domingo 10, Jornadas "CUIDADOSamente Subversivas en la Enredadera". Lugar: La Enredadera (C/ Anastasio Herrero 10, Metro Estrecho). Más información en www.laenredaderadetetuan.blogspot.com.es

Jueves, 19h - Debate sobre cuidados/género.

Sábado, 11h - Taller sobre sistema inmunológico. Ayurveda-Meditación; 16h - Taller "recuperando nuestra menstruación, recuperando nuestros cuerpos"; 19h - Taller sobre autoestima y gestión de las emociones.

Domingo, 11h - Visión crítica del SIDA desde la autogestión de la salud; 13h - Debate identidad y género. Taller de conos-mear de pie; 16h - Cuidados naturales para nuestroxs compas no humanxs; 18:30h taller sobre resolución de conflictos.

Miércoles 13, 18:30h - Charla: "Represión al movimiento anarquista Bielorruso". Lugar: Local Anarquista Magdalena (C/Magdalena, 29, 2º izq. Metro Antón Martín). Más información en www.localanarquistamagdalena.org

Del viernes 15 al domingo 17 - II Encuentro del libro anarquista de Zaragoza. Más información en www.okupa.noblezabaturra.org/cso-kike-mur

Del Viernes 22 al domingo 24, Jornadas "Aprender fuera de las (j)aulas". Más información en www.localanarquistamagdalena.org/aprendizaje. Lugares: ESLA EKO (C/ Anade, 10; Metro Oporto), Local Anarquista Magdalena (C/Magdalena, 29, 2º izq.; Metro: Antón Martín) y La CABA (C/ Tembleque 136; Metro: Empalme).